

COMENTANDO

De nada sirve aumentar los elementos defensivos si no se sabe impedir que también aumenten los elementos de ataque

El Comisario de Emigración hace público que en el Estado de Nueva York se ha puesto en vigor una ley contra el uso de cuchillos y armas de fuego, prohibiéndose el desembarco de quienes las porten.

(De Il Scola)

Desde hace muchos años escribo pidiendo la publicación de una ley que castigue rigurosamente el porteamiento de armas mortíferas, como único medio preventivo contra el creciente desarrollo de los delitos de sangre.

Los Estados Unidos, más prácticos que los pueblos europeos, nos dan el ejemplo, y su ley contra el uso de armas mortíferas nos demuestra que el Estado debe tomar medidas de previsora, sensata y firme contra el abuso que los hombres hacen de los instrumentos de destrucción humana.

No cabe dudar que el noventa por ciento de los delitos de sangre son producidos en momentos de acalorada disputa, de lucha irreflexiva; y claro es como la luz del día que los hombres ni herirían ni matarían en esos momentos si no tuviesen á mano instrumentos apropiados para matar ó herir, reduciéndose las consecuencias de la riña á unos cuantos golpes sin gravedad.

Demostro que el arma es la culpable del delito en casi todas las ocasiones, que quien quita la ocasión evita el peligro, no se me alcanzan cuáles sean las razones que impidan legislar contra el uso de armas mortíferas, castigando duramente y como delito su porteamiento, á semejanza de lo realizado por el Estado de Nueva York, de donde son expulsados sin género alguno de contemplaciones los extranjeros que usan armas sin permiso superior, y sufren severa pena los nacionales que en tal delito incurrían.

Los italianos, que como los españoles no abandonan jamás el arma blanca, son los que han obligado á las autoridades de Nueva York á adoptar esa ley previsora. Y al comentarla los diarios italianos, la aplauden con gran calor y excitación á su Gobierno para que siga el ejemplo de los Estados Unidos, legislando con energía en el asunto y aprovechando el saludable ejemplo que recibe de la libre América.

Una vez más insisto en lo que he dicho centenares de veces. Si nada consigo, me quedará, al menos, el consuelo de haber cumplido una vez más con mi deber.

*

No crean los lectores que las anteriores líneas sean una novedad: fueron escritas en 1905 y las he reproducido ya varias

veces; pero todo ha sido inútil. El número de armas blancas y de fuego ilícitamente usadas es mayor cada día, y á tal punto ha llegado el uso criminal que de ellas se hace, que una vez más reproduzco el comentario, para ver si en fuerza de machacar consigo algún resultado práctico.

No me explico cómo las autoridades consenten la infracción legal que supone el uso indebido de armas, y cómo no agravan la penalidad con nuevas disposiciones, ya que la mayor parte de los delitos que se cometen son debidos á llevar armas, y muchas de las cosas que estamos presenciando no sucederían sin el envalentonamiento de quienes por estar armados se creen capaces de oponer en determinados momentos una sangrienta resistencia á la autoridad. Nadie, absolutamente nadie que no esté debidamente autorizado debe usar armas prohibidas, y las autoridades que lo consenten son indignas de ejercer las funciones de autoridad. Hace más por la seguridad pública una recogida sistemática de armas, que un aumento constante de personal de Vigilancia, de Seguridad y de Guardia Civil, y puede afirmarse como axiomático, que una población desarmada es siempre menos levantisca que otra armada. El sistema del desarme ha sido siempre el que dió mejores resultados en los países donde es necesario emplear la fuerza, y el ejemplo lo tenemos en África, donde lo primero que se hace es desarmar á los kabileños. Una kábila sin fusiles se pacifica en semanas y se domina con unos cientos de soldados; pero una kábila con centenares de fusiles sólo se pacifica después de muchos meses y sólo se domina con miles de soldados. Lo mismo sucede en las ciudades: mil hombres armados dan mucha más guerra que diez mil desarmados. Por lo tanto, hay que desarmar.

*

Las armas deben ser medios de defensa y no de ataque. Gobierno que no sabe impedir que quienes pueden atacar estén armados, es indigno de gobernar, ya que con su complicidad contribuye al desgobernio. De nada sirve aumentar los elementos defensivos del orden social, si al mismo tiempo no se impide que aumenten los medios de ataque los elementos perturbadores del orden público. Cuanto sea debilitar el ataque equivale á robustecer la defensa, y por eso, la primera medida de todo gobernante previsora debe consistir en hacer cumplir con toda severidad las disposiciones vigentes sobre uso de armas prohibidas. Decir que es imposible impedirlo es de una puerilidad notoria, pues para impedirlo, basta con querer.

JUAN DE ARAGON

DEL PARIS DE ESTE INVIERNO LAS COLAS (DE NUESTRO REDACTOR)

Hoy no he salido á la calle hasta las once de la mañana. Me siento á escribir este artículo á las cuatro de la tarde. En cinco horas de tráfago callejero, ¿cuántas veces he hecho la «cola»? Ocho veces. Una al tomar mi primer tranvía. Cinco en el Metropolitano. Una en la contaduría de un teatro. Y la última en la estación del autobús en que he vuelto á casa. De aquí á que me acueste haré «cola» lo menos diez veces más. El fenómeno de la «cola» se ha agravado á partir del armisticio, desde que comenzaron á llegar á París gran número de habitantes de las regiones devastadas, y desde que, mal ó bien, pudieron reanudarse los negocios.

Se hace «cola» en todas partes. Las del Metro son enormes, compactas, y se mueven con angustiosa lentitud. El Metro de París es una de las cosas más tristes del mundo. No discuto su inapreciable utilidad; pero el día que yo escribiera mis «Infiernos de la civilización», el círculo más hondo y más lóbrego será el que le consagre al Metro. Un poeta cubista, de cuyo nombre lamento no acordarme, porque es el de un buen poeta, leía hace noches en un salón un poema intitulado «C'est le Metro? C'est le épprot?». ¿Es el Metro? ¿Es la alcantarilla? La Humanidad, en efecto, marcha bajo tierra en estos días de lluvia, sobre el cieno de las escaleras y los andenes del Metro, y hacinada y vapuleada dentro de los coches, da la impre-

sión de basura, de inmundicia que corre al suidero. ¡Qué bien haría Barbuse la novela del Metro!

Pero... hay que tomar el Metro. Sólo los millonarios y los «nuevos ricos» pueden circular por París á golpe de automóvil propio ó del codiciable «taxi». Además, los «chauffeurs» siguen siendo intratables. Los tranvías y autobuses son insuficientes y suelen tener «pannes» que no se conocen en el Metro. En tranvías y autobuses—y digo esto por si pudiera hacerse lo mismo en Madrid—se observa rigurosamente la ley del «completo», y existen además los numeritos de orden. Cada cual sube al tranvía cuando le toca, y no cuando le da la gana...

Bueno, en esto está la razón de ser de la «cola», de todas las «colas» de París. El único modo de que todos los ciudadanos puedan llegar á ser servidos consiste en que todos se decidan á tener paciencia, á tener estoicismo y á tener buen humor. Y esas tres virtudes las posee como nadie el pueblo francés. ¡Hay que verlo «esperar» en las barracas Vilgrain ó á la puerta de las carbonerías! Alguna que otra lamentación. Lo que predomina es la conformidad y el deseo de tomar las cosas conforme vienen. Yo, en aquel invierno terrible de 1917, en que—ya fue por Marcel Sembat y por Louis Blum, ya por los submarinos alemanes—no llegaba carbón á París, he hecho «cola» en una carbonería del «Quartier», al lado de Paul Fort, el príncipe de los poetas, que

estaba entonces movilizado como asistente de un coronel. Y recuerdo que el autor de las «Baladas de Francia» hacia chistes deliciosos ó lanzaba «boutades» dignas de Baudelaire. Paul Fort es un «gamin» de París. Y el «gamin» de París «ne s'en fait pas».

«Ne pas s'en faire» quiere decir no tomar nada por lo trágico. Y aparte de la del Metro, que es innegablemente triste, las «colas» de París son un modelo de buena voluntad cívica. Nadie ignora las dificultades de «l'après guerre», y se deja á los periodistas el derecho de protestar contra algunas que se dilatan ó aumentan excesivamente. El público hace la «cola»... La hace en los ultramarinos lujosos—Potin, Damoy—y en las barracas Vilgrain. Lo mismo espera la dama que la obrera. En los grandes almacenes, en los teatros, en las sucursales de Correos, hay que hacer «cola», hay que esperar. Hay que esperar en todas partes, y no desesperar ni protestar en ninguna. Porque en cuanto usted protesta no falta nunca Gavroche para darle, con un chiste, una lección de estoicismo y de civilidad.

ALBERTO INSUA

FALLECIMIENTO DE UNA ACTRIZ

JOSEFINA ALVAREZ

Ha fallecido en esta corte la que en otro tiempo fué una notable actriz de carácter, doña Josefina Alvarez.

Debutó con los bufos de Arderius, estrenando, entre otras, las obras «El último figurín», «El potosi submarino» y «Genoveva de Bravante».

Después permaneció seis años alejada de la escena, volviendo al teatro é ingresando en el verso con la que fué eminente actriz María Tubau, alcanzando un buen éxito en el «Thermidor», donde se hizo notar como excelente actriz.

En la fusión de la señora Tubau con Emilio Mario, realizó una brillante temporada.

Trabajó en Madrid en los teatros Español, Comedia y Princesa, con Thuillier, Rosario Pino y Carmen Cobeña.

Estrató con gran éxito en la Comedia las obras «Los gansos del Capitolio», «El director general», «El Angelus», de Eusebio Blasco, y «Juan José», en cuya obra alcanzó un triunfo en el papel de la señá Isidra.

Querida y agasajada por todos los públicos, recorrió los principales teatros de España y América, logrando grandes éxitos.

Hace doce años que se hallaba retirada de la escena.

Descanse en paz la notable actriz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

LA VIDA EN MADRID

ANUNCIO NO COBRADO

No ganamos para sustos. Todos los días surge algún conflicto social y hasta nosotros mismos no podemos asegurar si mañana, ó pasado, ó cualquier día, nos veremos sin poder publicar esta sección, bien por haber sido «lockoutados» (vaya una palabreja con privilegio de invención), ó bien por convertirnos en huelguistas.

Una de las huelgas anunciadas es la de peluqueros. Hemos tomado una precaución que ya quisieramos poder adoptar en otras ocasiones, como por ejemplo, ante una huelga de panaderos. Nos hemos hecho cortar el pelo como un quinto, y no necesitando de tercera persona para afeitarnos, ya que preferimos hacernos la barba nosotros mismos, contamos con veinte días, lo menos, en los que no necesitaremos el servicio de los conversadores artifices de las tijeras, de la brocha y de la navaja.

Pero esto mismo nos hace pensar cada vez que se anuncia ó plantea una huelga de peluqueros, en quienes son los que sufren los perjuicios y quienes los que se benefician. Porque este es un caso no igual á los otros. El que usa el tranvía por no tener coche ni automóvil para trasladarse donde necesita, no hay cuidado que ante una huelga de tranvías, con suspensión del servicio pierda la costumbre y esté deseando que los tranvías vuelvan á circular para utilizarlos nuevamente. En cambio el que todos los días, ó dos veces por semana entrega su cara en manos del peluquero para que le afeite, como pasen tres ó cuatro días sin poder hacerse afeitar en la peluquería, se dirige á una tienda ó á un bazar en donde venden maquinillas de afeitarse, adquiere los demás accesorios y lucha ante el espejo de su cuarto hasta conseguir dejar la piel sin sombra de pelo. Y si lo hace tres ó cuatro veces, es muy posible que en lo sucesivo ya no utilice el peluquero mas que dos ó tres veces al mes para que le corte el pelo.

Creemos que de cada huelga de peluqueros puede calcularse que quedan setecientos parroquianos que dejan de serlo, porque se han acostumbrado á afeitarse ellos mismos, y la pérdida de estos servicios no sólo es perjuicio para los patronos, que lo es también para los oficiales. En cambio

ANTE EL CONGRESO DE INGENIERIA

La repoblación forestal de España

Una interviiu con el profesor Elorrieta

En una de las reuniones de la Sección octava del Congreso nacional de Ingeniería se trató un tema interesantísimo, en el que intervinieron, entre otros, los Sres. Urgoiti y don Octavio Elorrieta, profesor competetísimo de la Escuela de Ingenieros de Montes. Trábase de la repoblación forestal de España con miras á las necesidades de la industria, y muy principalmente á la de fabricación de papel.

Y como las reseñas periodísticas no llegan en su detalle á cuanto sería conveniente para ilustración de los interesados y del país entero, ya que de una riqueza de carácter nacional se trata, hemos creído conveniente hacer una visita al Sr. Elorrieta para que nos expusiera toda la amplitud que el carácter periodístico de esta información permite su pensamiento y proyectos en este sentido.

—En efecto—comenzó diciéndonos el señor Elorrieta—, en la sesión á que usted se refiere se trató del problema de la repoblación forestal con referencia á la industria papelera, con motivo de la discusión de la Memoria presentada por el director general de La Papelera Española, D. Nicolás María Urgoiti. Yo intervine, apuntando algunas ideas, que estoy dispuesto á repetirle, ampliándolas hasta donde usted quiera.

—Pues dígame usted.

—Como usted sabe, el principal elemento que entra en la composición del papel es la celulosa, y ésta, como los demás que constituyen la primera materia, se producen en España, aunque no en la proporción necesaria, por lo cual se ha de alimentar la industria papelera á expensas del Extranjero. Y así no hay manera de abaratar la producción ni de desarrollar el consumo.

—Naturalmente. Y es una lástima, en verdad, que en virtud de estas cosas y de otras por el estilo, nuestro mercado de libros tenga que ser tan reducido, en tanto que editores extranjeros, no ya europeos, sino hasta japoneses, estén cultivando las Repúblicas sudamericanas con los propios libros españoles.

—Sobre eso habló el Sr. Urgoiti. Pues bien, no tanto para la continuación de la industria papelera en el estado actual, sino para desarrollarla con vistas á la legítima exportación de libros á América, se impone el desarrollo forestal de España. Y como los dos más principales elementos para obtener la celulosa son el esparto y la madera de distintas especies de árboles, le haré algunas indicaciones sobre estos extremos. Hay en la re-

gión de Levante más de quinientas mil hectáreas de montes pelados, que, dedicadas á la producción de esparto y pino resinoso, representarían una gran riqueza y materia prima abundantísima para la fabricación del papel. En otras regiones se puede desarrollar el cultivo de distintas especies de árboles, cuyo rendimiento es bastante considerable, pues aumenta el producto á medida del menor tamaño de las particulares aprovechables.

En la provincia de Lérida, por la parte de los Pirineos, existe una especie de abetos que se producen espontáneamente y que si hoy tienen forma achaparrada y poco aprovechable por lo tanto, puestos en un cultivo conveniente, constituirían un bosque de gran utilidad y beneficio.

—¿Y las comunicaciones para el transporte?

—Ese es el inconveniente grave. Allí no hay carreteras ni caminos; pero el ferrocarril del Noguera-Pallaresa será una realidad en breve plazo, así como los ferrocarriles secundarios que se construirán más ó menos pronto. Todos los sitios de alguna humedad, como Asturias, Galicia, las Provincias Vascoas, etc., son favorabilísimos para el cultivo de los bosques. Además, deben irse haciendo plantaciones de pino abeto, chopo y otras especies en las orillas de los ríos y de los caminos. En una palabra, el Estado debe preocuparse de intensificar la repoblación forestal de España; pero no como lo ha hecho hasta aquí.

—¿Pues cómo lo ha hecho?

—Atendiendo sólo á las necesidades físicas; es decir, haciendo las plantaciones de árboles con el exclusivo objeto de evitar desbordamientos de los ríos y de sujetar las tierras movilizadas. La repoblación forestal hecha en esta forma es costosísima y sin ventaja alguna económica para el Estado. Las repoblaciones deben hacerse en lo sucesivo con un fin más práctico, mirando al porvenir industrial y económico de la nación.

—¿En qué cuantía puede calcularse el rendimiento de arbolado, atendiendo á esos fines industriales?

—Puede calcularse, sin que haya en las cifras exageración alguna, que cada millón de pesetas invertido en la repoblación forestal puede convertirse, en los doce ó quince años que el arbolado necesita para su crecimiento y utilización, en diez millones de pesetas.

—El mil por ciento.

—Exactamente. En la actualidad, sustituidas en las construcciones las maderas por los hierros y cementos, los rollos que se precisan son delgados, y esto hace que los árboles puedan cortarse á los doce ó quince años de su plantación. En cien millones de pesetas se calculan las maderas que se emplean anualmente en España; pero esta cifra ha de duplicarse y aun triplicarse, á poco que se desarrollen determinadas industrias, como la del papel, y se hagan los ferrocarriles secundarios y otras obras públicas de las contenidas en el presupuesto de reconstitución nacional leído hace días en las Cortes. En las minas se requiere gran cantidad de madera, y hay regiones, como la de León, donde siendo tan abundantes los yacimientos de carbón, no hay, sin embargo, un solo árbol. Atentos á esta necesidad, se impone allí la repoblación forestal, que ya inician por su cuenta en otras partes determinadas Empresas mineras, que, como la de Peñarroya, ha hecho recientemente una plantación de eucaliptos de quince mil hectáreas.

—Pero hoy se exportan la mayor parte de las maderas.

—Esa es una razón más, y de mucho peso, para que el Estado se preocupe de la repoblación forestal de España. Portugal no puede ya servirnos en maderas porque sus bosques han sido talados. Suecia y Noruega, que tienen que atender á las mayores necesidades de Inglaterra, Francia, Bélgica, Austria y Alemania, no podrán atendernos también á nosotros.

—Y haciendo la repoblación de nuestros montes, ¿tendríamos maderas bastantes para servir todas las exigencias, industriales del país?

—Y aún sobraría; de los cincuenta millones de hectáreas que tiene la superficie de España, veinticuatro millones corresponden á los montes, y de ellos sólo hay cuatro millones de hectáreas con arbolado, cuya mitad, por falta de cultivo conveniente, deja mucho que desear.

—¿Cuál es la superficie de los montes públicos?

—Unos cinco millones de hectáreas; de ellas sólo dos millones tienen arbolado, la mitad del cual también es malo. La mejor solución sería que el Estado cediera en arrendamiento, por plazo de cincuenta años, los montes públicos á las Empresas que con tal fin pudieran constituirse, para que ellas se comprometieran á la inmediata repoblación de esos montes hoy improductivos.

Hasta aquí lo que nos dijo el culto profesor de la Escuela de Ingenieros de Montes señor Elorrieta. Por nuestra parte, hemos de añadir que la importancia de lo dicho y propuesto en esta interviiu por D. Octavio Elorrieta, merece que el ministro de Fomento fije en ello su atención y que las Cortes presten apoyo y den fuerza legal á la iniciativa.

EL CONSEJO SUPREMO ECONOMICO

La crisis alimenticia

Londres, 27.—El corresponsal del «Times» en Roma, donde se celebran las reuniones del Consejo Supremo Económico, ha interrogado á Mr. Robert, inspector de alimentación británica, sobre la cuestión alimenticia del mundo.

Sir Robert subrayó la importancia del hecho de que la cooperación de los aliados en materia de géneros alimenticios continuara en una ó en otra forma.

Explicó que la incertidumbre sobre la orientación en Washington hace imposible predecir nada.

La situación debe resolverse antes de mucho tiempo; pero entretanto el Gobierno británico tiene la firme intención de continuar el trabajo que se ha hecho hasta aquí en el terreno del control y de la repartición de sustancias alimenticias.

Hablando de la situación espantosa de Austria y de la necesidad urgente de ayudarla, especialmente á la población de Viena, sir Robert dijo:

«Hemos ayudado ya bastante y seguiremos ayudando á Austria; pero esta cuestión no es sólo para una nación, sino para todas.

La Gran Bretaña es seguramente la que está mejor de todas las Potencias europeas; pero pesan sobre ella inmensas obligaciones, tanto en el interior como en el exterior, que limitan nuestra actividad. Creo que la impresión general en Roma, como en otros países, y quizás aquí más que en ningún otro, es que los recursos de Inglaterra son ilimitados y de que sólo se trata de querer ó no querer ayudar.

Debe hacerse conocer á todo el mundo que mientras podamos hacer algo no necesitamos que se nos requiera para hacer todo lo que esté en nuestra mano, y que los requerimientos, por urgentes que sean, no podrán obligarnos á hacer imposibles.» (T. S. H.)

UN PROVINCIANO

EL CONSEJO SUPREMO ECONOMICO

Londres, 27.—El corresponsal del «Times» en Roma, donde se celebran las reuniones del Consejo Supremo Económico, ha interrogado á Mr. Robert, inspector de alimentación británica, sobre la cuestión alimenticia del mundo.

Sir Robert subrayó la importancia del hecho de que la cooperación de los aliados en materia de géneros alimenticios continuara en una ó en otra forma.

Explicó que la incertidumbre sobre la orientación en Washington hace imposible predecir nada.

La situación debe resolverse antes de mucho tiempo; pero entretanto el Gobierno británico tiene la firme intención de continuar el trabajo que se ha hecho hasta aquí en el terreno del control y de la repartición de sustancias alimenticias.

Hablando de la situación espantosa de Austria y de la necesidad urgente de ayudarla, especialmente á la población de Viena, sir Robert dijo:

«Hemos ayudado ya bastante y seguiremos ayudando á Austria; pero esta cuestión no es sólo para una nación, sino para todas.

La Gran Bretaña es seguramente la que está mejor de todas las Potencias europeas; pero pesan sobre ella inmensas obligaciones, tanto en el interior como en el exterior, que limitan nuestra actividad. Creo que la impresión general en Roma, como en otros países, y quizás aquí más que en ningún otro, es que los recursos de Inglaterra son ilimitados y de que sólo se trata de querer ó no querer ayudar.

Debe hacerse conocer á todo el mundo que mientras podamos hacer algo no necesitamos que se nos requiera para hacer todo lo que esté en nuestra mano, y que los requerimientos, por urgentes que sean, no podrán obligarnos á hacer imposibles.» (T. S. H.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

La situación en Barcelona

Sin variación
Barcelona, 27.—El aspecto de la ciudad es hoy el mismo de los días anteriores, no habiendo variado tampoco las impresiones que se tienen acerca de las huelgas, y que son francamente pesimistas.

Las huelgas de camareros, modistas, vidrieros, litógrafos, curtidores, etc., siguen como en los días anteriores.

Los camareros y las modistas son los que continúan exteriorizando su protesta contra los que trabajan, dando lugar a incidentes y a detenciones.

Anoche, al salir de un taller de la calle de la Librería, una joven modista, al llegar a la escalera, fué agredida por otras tres que esperaban, y al efecto habían apagado la luz de la escalera.

La golpearon y causaron varias lesiones, huyendo luego, sin ser habidas.

La muchacha fué curada de una herida en la cabeza y otras contusiones en el cuerpo.

En el puerto continúa el boicot planteado por los obreros cargadores y descargadores y carreteros contra los armadores de los buques cuyos oficiales de cubierta y máquinas están en huelga.

Los obreros peluqueros publicarán una hoja haciendo público que, por haber expirado el plazo concedido a los patronos para que implanen en sus casas las nuevas bases de trabajo por ellos presentadas, se verán obligados, de no recibir una contestación categórica y satisfactoria, a retirarse del trabajo.

Esta mañana, no obstante, seguían abiertas las peluquerías y barberías.

La Comisión patronal

En el tren ha llegado la Comisión patronal que fué a Madrid, compuesta de los señores Graupera y demás y el Sr. Bonet.

En el apeadero les esperaban la Junta directiva y consultiva de la Federación patronal y gran número de patronos.

El Sr. Graupera, a quien interrogamos, nos manifestó que habían roto con el Gobierno completamente, y que nada tenían que añadir a lo que han dicho ya los periódicos de Madrid.

Los comisionados, en conversación particular, nos han expresado sus impresiones pesimistas. Nos han hecho mención del disgusto que les causó la falta de conocimiento que ha demostrado tener el Gobierno en el problema social de Barcelona, añadiendo que no se tiene en altas esferas orientación en sentido alguno.

También nos han hecho mención del disgusto que les causaron las frases del señor Sánchez de Toca.

Opinan que no se resolverá el conflicto. Vienen a Barcelona dispuestos a continuar la lucha hasta el final, convencidos de que el Gobierno probablemente no actuará en el asunto.

Han expresado su impresión de que la crisis del Gobierno no ha surgido ya, porque no ve bien claro quién debe sustituirle.

Esta tarde se reunirán los delegados de la Federación, y ante ellos dará cuenta la Comisión de las gestiones practicadas en Madrid.

También se les dará cuenta de los acuerdos de la Confederación para pedirles su ratificación.

El secretario, Sr. Bonet, regresará probablemente en el expreso a Madrid con los acuerdos que se adopten en la reunión mencionada.

Testimonios de pesar

En la Capitanía general siguen recibiendo testimonios del pesar causado por el atentado cometido anteanoche en la Capitanía general.

Dará una idea de la explosión el dato de que además del daño causado por los petardos en las tres ventanas, de que dimos cuenta, quedaron rotos 113 cristales de diversas dependencias, y 43 de las habitaciones particulares del general y su familia, lo que demuestra que no se trataba de tirar pólvora en salvas.

La opinión protesta airada contra este atentado terrorista, que evoca el recuerdo triste de la campaña de fines del siglo pasado y principios del actual, que tantos daños causó en Barcelona.

La Prensa se hace eco, condenándolos.

Excitaciones a la Mancomunidad

Varias Sociedades y entidades culturales pertenecientes a la izquierda del catalanismo se han dirigido al presidente de la Mancomunidad, excitándole a que ésta tome parte en las gestiones para resolver los conflictos sociales que amenazan destruir las industrias de Cataluña.

Entienden los exponentes que dada la pasividad ó escasa inteligencia del Gobierno, a la Mancomunidad, como superior organismo de Cataluña, es a la que toca acudir y proponer la resolución de tales conflictos.

Rumores de huelga general

Hoy circularon nuevamente con insistencia los rumores de que mañana viernes empezará los obreros la huelga general ordenada por los Sindicatos.

Entre los escasos obreros que siguen trabajando domina la impresión de que antes de terminar la semana tendrán que abandonar el trabajo.

En el ramo textil ha confirmado el gobernador que sigue agravándose el conflicto.

Conferencia

Esta mañana, el capitán general ha visitado al alcalde, celebrando ambos una larga conferencia.

Noticia inexacta

Barcelona, 27.—No resulta cierto que la

Compañía Pinillos haya vendido toda su flota. Parece ser que no ha enajenado mas que uno ó dos vapores.

Asuntos municipales

Barcelona, 27.—En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento se acordó ratificar el acuerdo de la Asamblea de Ayuntamientos celebrada días pasados en Madrid, en la cual se formuló un anteproyecto relativo al proyecto de ley estableciendo nuevas bases para el impuesto de cédulas.

Se acordó también comunicar al alcalde de Madrid, al Presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y de Hacienda este acuerdo, y también a los diputados y senadores, para que interpongan su influencia en pro de la modificación del proyecto en el sentido indicado por aquella Asamblea.

Sobre un ferrocarril

Ha llegado el subsecretario de Fomento, Sr. Gálvez. Parece ser que viene para resolver el conflicto ocurrido por cesar en el funcionamiento la Compañía del ferrocarril de Flásá a Palamós.

Como dijimos, la Compañía, aprovechando las circunstancias, suspendió el servicio, diciendo que le faltaba material.

Los Ayuntamientos interesados por los que pasa la línea, que son, entre otros, Valls, Palafrugell y Palamós, dirigieron una instancia

EL CONFLICTO DE ZARAGOZA

Continúa el paro

Zaragoza, 27.—Continúa el paro. Únicamente funcionan los hornos de pan y algunas carnicerías, en las que sus dueños sacrifican reses para el abastecimiento de la ciudad.

Los mercados funcionan casi en completa normalidad.

A consecuencia de la huelga de matarifes, las carnicerías se cierra de diez de la mañana a seis de la tarde.

La mayoría de los comercios establecidos en sitios céntricos permanecen cerrados.

Un rumor

Circula el rumor de que los obreros no volverán al trabajo hasta que lleguen los obreros que fueron deportados. Además exigirán los jornales de estos días y la solución de varios conflictos parciales pendientes.

En los centros oficiales se ignora cuándo llegarán los obreros que fueron deportados.

El general Ampudia disgustado

He conferenciado con el capitán general, señor Ampudia, el cual se muestra muy disgustado por la información que algunos diarios de Madrid publican, por considerarla inexacta. Dijo que si aceptó el mando de la provincia había sido porque la autoridad civil había renunciado en él, en vista de que no disponía de fuerzas.

Advertió que hoy adoptará las mismas precauciones ó mayores si fuese necesario, y que está dispuesto a no consentir la menor alteración de orden.

Una conferencia

El general Ampudia ha celebrado una conferencia con Jenaro Sánchez, presidente de las Sociedades obreras, a quien aconsejó la conveniencia de que los obreros vuelvan al trabajo.

Le advirtió que procederá con energía para mantener el orden.

El abastecimiento

El alcalde ha manifestado al capitán general que la ciudad está abastecida y que los mercados funcionan normalmente.

Las mercancías

El comercio está preocupadísimo con el problema de los transportes, pues los muelles de las estaciones están abarrotados de mercancías, y caso de continuar este estado de cosas se paralizará por completo el tráfico, creándose un serio conflicto.

Contra la gente maleante

Se asegura que algunos comerciantes proponen presentarse al general Ampudia para pedirle autorización para, en unión de ciudadanos honrados, vigilar las tiendas situadas en las calles retiradas, para evitar que sean asaltadas por las turbas de gente maleante que, aprovechando el estado anormal de la ciudad, se dedican al saqueo.

Otra petición

Se asegura que muchos comerciantes en el caso de que esto continúe más tiempo piensan pedir ampliación para el pago y vencimiento de letras.

En libertad

Han sido puestos en libertad muchos de los individuos detenidos anoche.

Los espectáculos

El capitán general ha autorizado el funcionamiento de todos los espectáculos.

Esta tarde ha dado su anunciado concierto la Filarmónica.

Felicitaciones

El general Ampudia está recibiendo muchas felicitaciones por las medidas tan energicamente adoptadas para garantizar el orden.

Sigue la tranquilidad

El general Ampudia no ha dimitido. — Obsequios a los soldados : : : : :

Zaragoza, 27.—Durante la tarde continuó la tranquilidad. Muchos obreros circulan por las calles céntricas, formando grupos, que disuelven las fuerzas.

Algunos se retiran a las afueras para no intervenir en incidentes.

al ministro haciéndole ver los grandes perjuicios que la paralización del tren causa a la industria corchotaponesa, pidiendo la intervención del ministro para evitar los daños que sufren con la no circulación de los trenes la industria y el comercio de aquella comarca.

Felicitaciones a un estudiante

Barcelona, 28.—El capitán general ha enviado al rector de la Universidad una comunicación felicitando al estudiante Sr. Monteis por arrancar la mecha a la bomba hallada en las inmediaciones del monumento al doctor Robert.

El ministro de Instrucción pública se ha dirigido por telégrafo al marqués de Carulla en igual sentido.

El gobernador interino ha enviado en su nombre al jefe superior de Policía a felicitar al Sr. Monteis.

Se cree que dicho estudiante será objeto de una distinción.

En un retrete del Circulo liberal de la calle de Tres Llits, a última hora de la tarde, ha estallado un petardo, que sólo produjo desperfectos de escasa importancia.

En el retrete de una fábrica de gorras ha hecho explosión esta tarde otro artefacto que ha producido daños materiales de alguna importancia.

La inauguración del Liceo

Se ha verificado la inauguración de la temporada teatral de invierno en el Liceo, sin que ocurriera, por fortuna, ningún incidente, a pesar de los rumores que circularon ayer.

del ferrocarril de Gandía a Alcoy, por adjudicarse los tres directores, en parte proporcional, los beneficios del aumento de tarifas, autorizado por la ley.

Se llegó a una fórmula, que consistió en aumentar los gastos de explotación en 50.000 pesetas; pero la Compañía se resiste a admitir esta solución.

Huelga de confiteros

Sevilla, 27.—Ha empezado la huelga de obreros confiteros como protesta contra el despido de un operario de la confitería La Campana, cuyo dueño no ha consentido que se asociaran sus operarios.

La huelga pasa hasta ahora inadvertida, pues en los cuatro establecimientos principales del ramo trabajan esquirols.

En la mayoría de los demás trabajan los dueños con personal que no ha secundado la huelga.

La huelga ferroviaria

Han fracasado todas las gestiones que se realizaban para evitar la anunciada huelga de ferroviarios de la Compañía Sevilla-Alcalá.

Informaciones del extranjero

Crisis ministerial en Rumania

Para firmar la paz

Bucarest, 27.—Vaida Vovode, jefe de la Delegación de Transilvania en la Conferencia de la Paz, que ha sido encargado de formar Gabinete, ha empezado en seguida las gestiones para constituir un Ministerio de concentración nacional, con colaboración del partido transilvano y liberal.

En el Gabinete formado sobre esta base, la mayor parte de los ministros de la situación vaitoyano conservarían sus carteras.

Este Gobierno firmarla dentro de breve plazo el Tratado de Paz. (Agencia Radio.)

Bulgaria ha firmado el Tratado de paz

Detalles del acto

París, 27.—La ceremonia de la firma del Tratado de paz de Bulgaria, se celebró en el Hotel de Ville de Nouilly-sur-Seine.

A las diez y treinta llegaron los plenipotenciarios Clemenceau y Stamboulski, delegado de Bulgaria.

El Presidente del Consejo de ministros búlgaro, Stancioff, actuó como secretario.

Monsieur Clemenceau declaró abierta la sesión, no pronunciándose ningún discurso.

Después de haber firmado, Clemenceau levantó la sesión a las once y quince.

La concurrencia fué poco numerosa. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN MEJICO

Los diez propietarios más ricos de Veracruz, han sido secuestrados

Washington, 27.—El Gabinete ha examinado la situación de Méjico. Se ignora aún qué acuerdo tomará el Gobierno si Carranza se niega a poner en libertad al cónsul americano Gensil.

Las autoridades afirman que los departamentos de Guerra y Marina están ya preparados para toda eventualidad.

Informes de Méjico dicen que los diez más ricos propietarios de Veracruz han sido secuestrados por los bandidos, los cuales exigen un rescate de 15.000 dólares. (Agencia Radio.)

La restauración monárquica en Hungría

Pronósticos

Viena, 27.—Los círculos políticos parece que están convencidos de que se va a restablecer la Monarquía en Hungría y hasta precisan el proceso que va a seguir la restauración.

Después de un «referéndum» favorable a la Monarquía, el ex Emperador Carlos entraría en Budapest, con permiso de la Entente, y poco después abdicaría en favor del Archiduque José, con lo cual éste volvería a adoptar el papel de salvador del reino. (Agencia Radio.)

La ruptura de los delegados alemanes con los representantes de la Entente

Lo ocurrido

Berlin, 27.—El «Berliner Tageblatt» publica una información sobre los sucesos ocurridos en París, en la cual dice:

«Los delegados alemanes Simson y Gripper celebraron dos entrevistas con los representantes de la Entente Clemenceau y Berthelot. Durante la discusión, los delegados alemanes exigieron la ejecución de las cláusulas del armisticio, incumplidas hasta ahora por parte de los alemanes, y formularon otras reclamaciones relativas a la destrucción de la flota de Scapa Flow, reclamando también la entrega a la Entente de los alemanes que resulten culpables de la destrucción de la flota alemana.

De conformidad con las instrucciones recibidas, los delegados alemanes sostuvieron el principio de que Alemania no era responsable de los daños y perjuicios que se hubieran producido ya que entraron los barcos y las responsabilidades de la destrucción no se pueden alcanzar.

Los delegados de la Entente declararon que los marinos alemanes habían recibido orden de destruir la flota, por lo cual Alemania tenía que responder de este hecho. Todo esto dió lugar a que los representantes no llegaran a entenderse. Después de estos incidentes, los

Carmona, negándose los obreros incluso a que circulara un tren único, destinado exclusivamente al transporte de pan a Sevilla.

Esta tarde conferenciaron el gobernador, el ingeniero del ferrocarril y el director de la Compañía.

Este ha oficiado al gobernador manifestándole que cree contar con personal suficiente para que circule el tren para el transporte de pan, siempre que se le envíen fuerzas suficientes para evitar coacciones.

Los alfareros

El 1.º de diciembre celebrarán en el Circulo de Labradores una asamblea los alfareros de Aljaraque para constituirse en Sociedad de resistencia contra las maniobras que perturban la armonía entre el capital y el trabajo.

Los refineros de Camas

Los patronos de la refinera del pueblo de Camas han manifestado al gobernador que han recibido las bases de los obreros; pero que no necesitan estudiarlas por contar con personal suficiente.

El Tratado de San Germán

Apazamiento de la firma por Yugo-Estavia

París, 27.—Los delegados del Gobierno serbio-croata-eslavo no han firmado el micróleo de la declaración de adhesión al Tratado de San Germán por no tener los poderes para adherirse a las convenciones anexas.

Como hasta partir del jueves no empieza el plazo de ocho días que se les ha dado para hacer esta declaración, puede suponerse que los representantes yugoslavos recibirán en este tiempo las instrucciones que les permitan adherirse a estos varios documentos diplomáticos. (T. S. H.)

LOS MINEROS YANQUIS

El 14 por 100 de aumento sin elevar el precio del carbón

Washington, 27.—Mr. Garfield, director de la oficina de combustibles, ha anunciado a los mineros que el Gobierno ha acordado conceder un aumento de 14 por 100 sobre sus salarios, sin aumentar por eso el precio del carbón a los consumidores. Los jefes de los obreros contestaron que el aumento era completamente insuficiente. Los huelguistas se negaron en todas partes a reanudar el trabajo. (Agencia Radio.)

En Bélgica ha aumentado la producción de carbón

Bruselas, 27.—La producción del carbón ha aumentado en un 98 por 100 más que antes de la guerra. (Agencia Radio.)

En los países bálticos

Lo que dice un diario de Berlín : : : : :

París, 27.—Telegrafian de Berlín que, según la «Deutsche Allgemeine Zeitung», el Gabinete se ocupará hoy de los acontecimientos que se desarrollan en el Báltico. El periódico dice saber que la Comisión de la Entente para el Báltico se ha opuesto al envío de grandes destacamentos de tropas destinadas a ayudar a las tropas alemanas en las provincias bálticas. (Agencia Radio.)

Solución de la crisis francesa

Tres ministros nuevos

París, 27.—M. Luis Dubois ha sido nombrado ministro de Comercio, M. León Berard, ministro de Instrucción pública, y M. Le Troquer, secretario de Estado en Hacienda. (Agencia Radio.)

D'Annunzio y Trieste

Lo que dice un periódico

Roma, 27.—A propósito de los rumores según los cuales D'Annunzio intentaría un golpe de mano contra Trieste, el diario «Avanti» dice:

«Si D'Annunzio quiere ser el Kolchak de la Monarquía italiana, el proletariado de Italia debe demostrar que está dispuesto a rechazar la amenaza y recoger el guante. Trece millones de obreros y campesinos han elegido 155 diputados socialistas que estarán firmemente en sus puestos para defender a todo trance el resultado de la batalla y de la victoria. Nuestras fuerzas—termina diciendo el citado periódico—estarán siempre movilizadas.» (Agencia Radio.)

EL AYUNTAMIENTO DE RENTERIA

Administración modelo

Es muy frecuente en España que mientras en las altas esferas de la Administración pública se encuentra muy poco digno de elogio, los Ayuntamientos de algunas villas y ciudades nos ofrecen motivos de alabanza por lo bien atendidos que tienen todos sus servicios, dando un ejemplo de progreso y de buena administración admirables.

Esto acontece con Rentería, la bella población próxima a San Sebastián.

El Ayuntamiento de Rentería ha logrado elevar la importancia artística de su Banda a una altura envidiable y ha logrado que los niños vagabundos concurren a las escuelas con verdadero interés de saber.

Durante la epidemia de gripe abrió una suscripción popular para remediar las necesidades de las familias que tenían enfermos, que alcanzó gran éxito. En esta ocasión se hizo digno de todo elogio el comportamiento de los médicos de Rentería, pues varios de ellos visitaron sin descanso y lo hicieron gratuitamente.

También bajo el mismo alcalde fué reorganizado el servicio de alumbrado eléctrico y de la fuerza motriz, también eléctrica, completado este servicio con la instalación de limpiacorroentes. Esta mejora la llevó a cabo una Comisión municipal, presidida por el primer teniente de alcalde, D. Enrique Eliz, demostrando con ello mucha energía y dando a entender los empleados que sabían cumplir su cometido. Con esta mejora se ha conseguido tener luz inmejorable en la calle y en las viviendas, y a precio muy económico, y aumentar considerablemente los ingresos por suministro de energía para luz y motores.

Aumentar con nuevos manantiales el agua potable de la población, hallándose en este momento la Comisión de luz y agua ocupada en ver de conseguir cortar abusos existentes.

Reforzar el Cuerpo de vigilancia diurno aumentando el número de individuos.

Tiene también el Ayuntamiento aprobado un proyecto del ingeniero D. Gumersindo Bireben para el saneamiento del río Oyazun, cuyas obras estarán para el próximo verano.

Se está estudiando un empréstito para urbanizar las calles de la población con asfalto y adoquín, estando incluidas en el proyecto de pavimentación del mismo señor ingeniero unas ocho calles, gastando en la reforma necesaria de 80 a 100.000 pesetas.

Se trata también de adquirir ya pronto en propiedad el salto que al Ayuntamiento suministra el fluido, y seguir construyendo el que ya lo es de propiedad del Ayuntamiento, cuyo magnífico proyecto se debe al ingeniero don Marcelo Saraseta, para así de este modo atender a las continuas solicitudes de industriales que quieren establecerse en esta villa y que hoy, a falta de energía eléctrica, desisten ó se marchan a otras poblaciones.

Con motivo de los elevados precios que alcanzaron las carnes, el Ayuntamiento de Rentería estableció una tabla reguladora, cuyos resultados económicos fueron desfavorables por no haber respondido el público a los buenos propósitos del Ayuntamiento.

El pasado año, a pesar de los cuantiosos gastos habidos por las causas apuntadas, se cerró el año con un superávit de 12.000 pesetas, y nada tendrá de particular que en el presente pase bastante más que el doble.

He ahí cómo se administra y cómo se atiende en Rentería, por parte de su Ayuntamiento, a las necesidades de aquel laborioso y simpático vecindario.

FOMENTO DEL TURISMO

El Sindicato de Iniciativas

El Sindicato de Iniciativas de San Sebastián se ha reunido muy recientemente, tomando algunos acuerdos interesantes.

La patriótica institución se propone realizar activa propaganda del clima, del paisaje, de las admirables bellezas naturales de Donostia y de su progreso urbano en toda América. Para ello, y para atracción del turismo de allende el Atlántico, hará una tirada extraordinaria de la «Guía de San Sebastián», que enviará para su difusión por toda América.

Otro de los acuerdos se refiere a la propaganda que ha de hacerse en Buenos Aires para la atracción de turistas durante la hermosa temporada de verano en San Sebastián.

También se dió cuenta en esta reunión de los trabajos realizados por una casa de Londres, de acuerdo con el Sindicato, para estimular la visita de turistas ingleses a la bella ciudad donostiarra. Se expusieron las gestio-



nes realizadas para organizar los agasajos que se han de llevar a cabo en honor y obsequio de una expedición turística inglesa que en breve visitará San Sebastián.

El director dió cuenta de las gestiones que estaba realizando para organizar, aprovechando el período de fiestas de la primavera próxima, expediciones económicas a aquella capital de los pueblos del Sudoeste de Francia, pues eran varios los Sindicatos de Iniciativas franceses que habían acogido favorablemente la idea de estas excursiones y se hallaban dispuestos a secundar los trabajos de este organismo.

Es digna de elogio la labor que realiza este Sindicato, demostrando una vez más su amor al turismo, su interés en la defensa de la vida económica de San Sebastián—finalidad del turismo bien encauzado y bien organizado—, su preocupación y su celo constante por cuanto signifique progreso y bienestar de la ciudad.

Si todas las capitales españolas con condiciones innegables para la atracción del turista contasen con un organismo que poseyese, como posee el de San Sebastián, un concepto exacto de su misión, la economía nacional no perdería la cantidad de millones de pesetas que deja de entrar en España cada año por el abandono a que está condenado el turismo.

San Sebastián, en éste como en otros aspectos de la vida moderna, señala con sus iniciativas el camino del progreso.

EN MEMORIA DEL AUTOR DE «LA LLAMA»

EL PIANO DE USANDIZAGA

El día de la festividad de Santa Casilda, los «dilettanti» de San Sebastián han tenido noticia de un acto sencillo y conmovedor para todos los que conocieron y admiraron a aquel genial músico, autor de «Las golondrinas», que se llamó José María Usandizaga.

En ese día, que los músicos dedican a su Santa Patrona, quedó instalado en una de las dependencias del Museo municipal de San Sebastián el piano que se hallaba en Yanci, y en el cual compuso el inolvidable y malogrado maestro su hermosa obra «La llama».

Además de esta preciosa reliquia artística, los mismos donantes, los marqueses de Machicote, han entregado otros objetos y una placa de plata, conmemorativa del estreno de la obra póstuma del gran Joshe-Marí.

Los gastos de traslado del piano han sido por cuenta de los referidos marqueses. Al lado del piano han sido colocados un busto de Usandizaga, obra del escultor don Miguel Fermín Oa, y una mascarilla del cadáver de Usandizaga que obtuvo el padre del mencionado escultor.

El conservador del Museo, Sr. Sorahué, tomó posesión de dichos objetos y los instaló en lugar preferente.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Los tintoreros de San Sebastián

El gremio de tintoreros de ropas usadas del Norte de España, reunido en San Sebastián, ha expuesto su especial situación con respecto a la jornada de ocho horas en una Memoria, a la cual pertenecen los siguientes párrafos:

«Ante todo, consideramos que la nueva ley reguladora de la jornada del trabajo supone un sensible mejoramiento para la clase trabajadora, y en que así sea estamos completamente de acuerdo; pero siempre que en su aplicación tenga la elasticidad necesaria para el empleo de horas extraordinarias, con las que los obreros obtienen un buen beneficio, y al objeto de facilitar el libre desenvolvimiento de dichas industrias.

Nuestra industria de tintorería y quitamanchas puede ser clasificada en la categoría de las intermitentes.

Está sujeta a fluctuaciones importantes inesperadas de trabajo, provocadas por cambios atmosféricos, epidemias, desinfección y lutos, afluencia de forasteros, etc., etc., trayendo como consecuencia en diferentes épocas del año grandes cantidades de trabajo, sin existir posibilidad material de dar cumplimiento a los numerosos encargos en un tiempo limitado; pues hállese escasa de operarios y oficiales técnicos, por no poder garantizar un trabajo continuo normal durante todo el año.

Cuando a las variantes de temporada acompaña un cambio brusco de temperatura hácese sentir una aglomeración de trabajo

tal, que, aun contando con toda la buena voluntad del personal, no pueden cumplirse en un tiempo limitado de horas los numerosos encargos.

Limitar nuestro trabajo sería perjudicial para las clases menesterosas, que son las que principalmente lo utilizan.

Es menester tener muy en cuenta que ciertas operaciones de esta industria, especialmente la del tinte, no pueden abandonarse en un momento dado, esto es, en el de la terminación de la jornada de ocho horas, sin que las operaciones de lavado de prendas y su traslado al secadero estén terminadas.»

Bonifacio Echevarría EIBAR

FABRICA DE PISTOLAS AUTOMATICAS MARCA

"STAR"

CALIBRE 6,35 7,6 Y 9 MILIMETROS

¡IMPORTANTE! Pídense la marca "STAR" legítima, de esta pistola. Casas poco escrupulosas aprovechan la fama de mis pistolas para engañar al público con falsas imitaciones. (34)

Fábrica de armas de fuego

de BEISTEGUI, HERMANOS

EIBAR (GUIPÚZCOA)

PROVEEDORES DE VARIOS GOBIERNOS EXTRANJEROS

Únicos fabricantes de las pistolas BULWARK y LIBIA, de triple seguro.

Principales características: Por la acción de su palanca de precisión, las pistolas Bulwark y Libia se hallan constantemente en posición simultánea de fuego y seguridad. Al retirar el cargador queda completamente inmovilizado su mecanismo, resultando imposible el disparo de todo cartucho olvidado en la recámara. Manejo exento de todo peligro.

Remítimos Catálogo sobre petición. (80)

GRANDES CAFES

NORTE

Alameda, 7, Boulevard

TELÉFONO 2-41

RHIN

Avenida, 13

TELÉFONO 3-30

SAN SEBASTIAN

La especial cerveza Pilsen Mahou de Madrid.—Cerveza Nacional. Especialidad en cafés y aperitivos.

Estas casas no sirven más que legítimas marcas. Todos sus artículos son de calidad extra.—Tiene el Bouteillean (Buteló), la primera marca en coñac.

Grandes sesiones cinematográficas diarias, tarde y noche. (7)

Victor Sarasqueta

Escopetas finas de caza y de Tiro pichón Eibar (España)



PROVEEDOR Y FABRICANTE DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII Y DE S. A. LA INFANTA D.ª ISABEL (29)

FONDA RESTAURANT LA URBANA PASTELERIA MARISCOS

JOSÉ ECHAVE LA MÁS ACREDITADA

Plaza de Guipúzcoa, núms. 14, 15 y 16 SAN SEBASTIAN (20)

JABON LAGARTO PARA LAVAR LA ROPA FABRICANTES:

Lizariturry y Rezola (S. en C.)

SAN SEBASTIAN (17)

ANITUA Y CHAROLA

Maquinaria Industrial y Eléctrica Herramientas de precisión

Teléfono número 71

Dirección telefónica y telegráfica: "Charola" EIBAR (Guipúzcoa) (28)

GRANDES ASTILLEROS ERASO

PASAJES :: Sucursal en Zumaya

Construcción y reparación de buques ::

Talleres de fundición :: Dique varadero

Calderería y talleres mecánicos :: Má-

quinas y sus accesorios (25)

GRANDES PARTIDOS DE PELOTA

FRONTON JAI-ALAI

Y

FRONTON MODERNO

- PASEO DE ATEGORRIETA -

- PASEO DE ATOCHA -

Todos los días, a las cuatro de la tarde, EMOCIONANTES PARTIDOS DE PELOTA por los más renombrados pelotaris. (11)

AMADEO DELAUNET

Cóntadores de agua

The Best

SAN SEBASTIAN

Oficinas: Beneficencia, 8 Teléf. 1064

Casa fundada 1884 La más arripiera de España

LA FRANCO ESPAÑOLA

Gran fábrica de tonelería establecida

EN RENTERIA

CONSTRUCCIÓN ACABADA DE TODA CLASE DE ENVASES

Sucursales en Bourdeaux y LIBORNE

Gerente propietario:

NICASIO LADRÓN (33)

CARROCERÍA SANROMÁ

Grandes talleres de construcción y reparación de coches de lujo.—Sección especial de proyectos y presupuestos.—Pintura y guarnición.—Modelos de carrocerías y guarnecidos especiales de esta Casa.

La Casa trabaja a los últimos modelos del día, bajo la dirección de D. Tomás Sanromá.

SAN SEBASTIÁN (4)

HOTEL MAROÑO

Gran confort. Ascensor. Calefacción. Luz eléctrica. Timbres. Cuartos de baño, etc.—Precios moderados, especiales a familias.

Larramendi, 1.—Teléfono 1.391.—SAN SEBASTIÁN (2)

Construcciones mecánicas y fundiciones

RAMON ILLARRAMENDI

Fabricación especial de máquinas Fresadoras universales, Taladros radiales y Tornos mecánicos.

RENERIA (GUIPÚZCOA) (18)

TINTORERIA DE PARIS

TINTE Y QUITAMANCHAS

DESLANDES Y VIRFOLET

FÁBRICA MODELO:

SAN SEBASTIAN-GRAN VIA

Sucursales: LEGAZPI, 8 HERNANI, 31 URBETA, 23 San Sebastián

Y PRINCIPALES CAPITALES DEL NORTE DE ESPAÑA (21)

MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES

CESAREO CASTILLA

Representante en Guipúzcoa del portland marca Can- grejo.— Piedra artificial, construcción de villas, ba- laustradas, etc.

Almacenes y talleres: San Francisco, 23.—Teléfono 4-71. SAN SEBASTIAN (10)

Grandes Garages Garnier

Miracruz, 9, San Sebastián

Automóviles Picard, Pietet, ZEDEL Camiones Aries

Entregas inmediatas

Se solicitan representantes (81)

PORVENIR DE FLORECIMIENTO PARA ESPAÑA: OCASION PROPICIA

VII Y ULTIMO

Las oficinas del Banco del Fomento Nacional acaban de inaugurarse en la Gran Vía, número 22. Comienzan los planes financieros con la emisión de un millón de pesetas en dos mil acciones de quinientas, a la par, y pagaderas en diez plazos mensuales.

Inexcusable deber de todo buen patriota es contribuir en la medida de sus fuerzas al engrandecimiento nacional. Como prestamos auxilio a la que nos dió el ser valiéndole con el apoyo de nuestras energías juveniles, así es preciso que asistamos a la madre patria coadyuvando a su bienestar y prosperidad dentro y fuera de nuestro suelo.

Cuantos sacrificios hagamos por el bien del país no llevan aparejados los beneficios de particular provecho. Pero esto no quiere decir que unos y otros se excluyan. Si al propio tiempo de contribuir a las cargas del Estado cumpliendo deberes de ciudadanía, ello nos reporta ganancia individual y propia, ¿no sería esto el ideal? Tal puede conseguirse todo aquel que suscriba acciones del Banco del Fomento Nacional.

La industria, el comercio, las construcciones de casas baratas (problema tan urgente y tan de palpitante actualidad), todas las explotaciones derivadas del fomento de la agricultura, base principal de la riqueza española... he aquí una parte de la lista de asuntos que tiene en su programa la institución a que hemos dedicado esta serie de artículos.

En España numerosísimos los negocios que, bien atendidos, darían considerables rendimientos, y que por falta de recursos y de una apropiada dirección, sólo producen la mitad.

Esos jaseos en buenas circunstancias de lugar y tiempo, y los frutos serán superiores a las más halagüeñas esperanzas. Sólidas garantías, beneficios desusados y la satisfacción de contribuir al engrandecimiento económico de nuestro país. Todo esto lo harán los accionistas del Banco del Fomento Nacional.

A. R. M.

El Banco del Fomento Nacional abre concurso para proveer las plazas de jefe de sucursal de dicha entidad en Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Murcia y Las Palmas.

Los concursantes habrán de reunir, indispensablemente, las circunstancias que siguen: cultura y conocimiento de los negocios en general; referencias y relaciones aceptables en la capital respectiva y fianza de quinientos mil pesetas en metálico ó valores públicos nacionales (depositados en cualquier Banco domiciliado en España), ó constituida con una primera hipoteca sobre finca que satisfaga al Banco del Fomento.

Los jefes de sucursal disfrutará de casa-habitación, sueldo inicial de 3.000 pesetas anuales y un uno por ciento de las utilidades que produzca la sucursal de que se trate. El plazo de admisión de solicitudes es de diez días para las sucursales de la Península, y de quince para la de Canarias. Todas las instancias se dirigirán al apartado 665, Madrid.

PLEITOS Y CAUSAS

Veredicto de inculpabilidad

Conforme con las peticiones de la defensa de Pedro Talón, encomendada al letrado señor Díaz Valero, el Jurado de la Sección segunda de la Audiencia ha dado un veredicto de inculpabilidad, y el Tribunal ha absuelto a dicho Pedro Talón, procesado por el delito de asesinato, hecho del cual hemos dado cuenta en este sección.

¿Homicidio?

El fiscal de la Sección cuarta de la Audiencia acusa a Esteban Corral como responsable de un delito de homicidio involuntario en la persona de Enrique Pérez. Y el hecho en el cual se funda esa acusación es el siguiente: El procesado había notado que del corral de su casa faltaban conejos, y para prevenirse y averiguar si era una alimaña la que, saltando la tapia, entraba en su corral ideó un aparato, que consistía en una caña larga, atravesada cerca de uno de los dos extremos por otra corta, y una de cuyas puntas se apoyaba en el gatillo de una pistola, que se hallaba previamente sujeta, y mirando frente a la tapia. El otro extremo de la caña quedaba bajo un tablón, de forma que, al pisar sobre él, y en virtud de la presión, la punta opuesta de la caña oprimiera el gatillo y disparara el arma.

Así dispuesto el aparato, funcionó en la noche del 19 de mayo de 1918, hiriendo a Enrique Pérez, que era quien saltaba por la tapia, falleciendo a los tres días a consecuencia de la herida. Estimando este hecho el ministerio fiscal como homicidio involuntario, según decimos al principio, pide que se declare culpable al procesado, Esteban Corral, mientras que la defensa solicita del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Neurastenia gástrica

Con el uso del ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

Comienza la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Allende-Salazar.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

Ruegos y preguntas

El obispo auxiliar de SANTIAGO hace un ruego al ministro de Fomento sobre el mal estado en que se encuentran el ferrocarril de Madrid a la Coruña y el de Santiago a Pontevedra.

El ministro de FOMENTO reconoce las deficiencias del material ferroviario, y promete atender el ruego.

El obispo de SANTIAGO da las gracias al ministro.

El Sr. FABIE denuncia la irregularidad y falta de puntualidad de numerosos trenes de la región levantina.

Le contesta brevemente el ministro de FOMENTO.

Interpelación sobre el proyecto del ferrocarril directo de París a Algeciras

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO explica su anunciada interpelación sobre el trazado del ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa.

Dice que sería conveniente hacer el estudio de todos los trazados posibles.

Crece preferible que se adopte en el ancho de vía usada en la Península.

Dice que no tenemos potencia económica para acometer esta empresa, que supone en conjunto una suma de mil millones.

Afirma que no se opone al proyecto por el interés que podría tener como representante de Burgos en que pase el trazado por esta provincia, sino para que se estudie el proyecto y se vean sus grandes inconvenientes.

Le contesta el ministro de FOMENTO, diciendo que en el proyecto presentado se ha atendido el Gobierno a lo preceptuado en la ley de Ferrocarriles.

Recuerda que ha sido una continua aspiración de todos los Gobiernos el unir París con Madrid por medio de un ferrocarril directo.

Reconoce que son legítimas las aspiraciones de Burgos; pero entiende que el trazado que esta provincia defiende no es el más aceptable, porque representa una gran desviación en la línea directa, que es el principal objetivo del proyecto.

Rectifica el Sr. MARTINEZ VELASCO. Insiste en que no trata de hacer hincapié en que pase por Burgos el ferrocarril, y que sólo ha pedido que el Consejo de Obras públicas estudie todos los proyectos aceptables.

Sostiene que legalmente no ha debido presentarse un proyecto cuya vía no es la autorizada por las leyes y reglamentos de ferrocarriles.

Rectifica el ministro de FOMENTO.

Rectifica nuevamente el Sr. MARTINEZ DE VELASCO.

Pregunta al ministro que si está dispuesto a ordenar la inspección de los trabajos iniciados hasta que se estudien todos los proyectos.

El ministro de FOMENTO: ¿Los trabajos de qué trozo?

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO: Los del segundo.

Consumo el segundo turno en contra el señor ECHEVARRIA.

Se muestra partidario de que se haga el estudio de todos los anteproyectos; pero sin que se retrase la ejecución de las obras.

Le contesta el ministro de FOMENTO. El Sr. BUENDIA comienza diciendo que todos los españoles deben cooperar a la realización de las obras.

Opta por que el trazado pase por numerosos pueblos de la provincia de Madrid, que se hallan completamente aislados.

Contesta el ministro de FOMENTO. Rectifica el Sr. BUENDIA para dar las gracias.

El Sr. GONZALEZ ECHAVARRI dice que el problema del trazado tiene idéntico interés para Burgos y Vitoria.

El Sr. CUESTA interviene en el debate como representante de la provincia de Burgos, abogando por los intereses de ésta.

El Sr. UBIERNA sostiene que ante el interés nacional deben tener lugar muy secundario los intereses regionales al estudiar este proyecto.

Rectifica el Sr. ECHEVARRIA. El Sr. SANZ ESCARTIN reconoce que este nuevo paso que se abre en el Pirineo perjudica a la defensa nacional; pero entiende que hay que atender a la necesidad del comercio.

Rectifican varios oradores. El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se proroga el tiempo reglamentario que se destina a ruegos y preguntas. Así se acuerda.

ciso acudir a la parcelación, primero de los bienes del Estado, en segundo lugar de los ofrecidos espontáneamente por sus propietarios, y si fuera necesario acudiendo a la expropiación forzosa.

Defiende la necesidad de aumentar el plazo de los contratos de arrendamiento, de establecer el seguro de cosecha y de crear Juntas provinciales técnicas, encargadas de revisar aquellos contratos celebrados por más de cinco años, cuando transcurridos éstos no se muestren de acuerdo los colonos y los propietarios.

Afirma que en el campo salmantino no han podido arraigar las doctrinas disolventes porque patronos y obreros han vivido siempre en admirable consorcio.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión a las tres y media. El acta es aprobada en votación nominal, según costumbre de la minoría ciervista.

Lectura de proyectos

El ministro de la GUERRA da lectura de varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas

El ministro de ESTADO contesta a la pregunta formulada por el Sr. Saborit en una de las pasadas sesiones acerca del proceder de España con relación a la República bolcheviki de Rusia.

Manifiesta que España ha seguido siempre en el problema internacional la orientación marcada por pactos y convenios, que hemos procurado cumplir siempre fielmente.

Y puede añadir que el reciente viaje de Su Majestad el Rey ha servido para estrechar estas relaciones iniciadas y que marcan la política internacional de España, y que promete ser para nuestro país base de unión indisoluble y fraternal amistad con otras naciones.

Respecto a la actitud de España con relación al bloqueo de Rusia, nosotros no debemos olvidar los actos que se han cometido contra nuestra representación diplomática. Nuestra Embajada en Rusia ha sido asaltada dos veces, y nuestro encargado de Negocios se vio obligado a abandonar el país. Así, pues, no hemos visto obligados a abandonar toda clase de relaciones con aquel país.

El Sr. SABORIT rectifica, y manifiesta que, según parece deducirse del discurso del ministro, España está dispuesta a mantener el bloqueo de Rusia. Dirige censuras al Gobierno.

El Sr. CIERVA: Eso no está bien en los ministeriales como SS. SS.

El Sr. SABORIT: Nosotros no podemos ser ministeriales de nadie; pero nos damos cuenta de la diferencia que existe entre que ocupe el Poder un partido político cualquiera y vosotros. (Rumores y escándalo. Los ciervistas jalean al orador.) Termina el Sr. Saborit preguntando si es cierto que en los puertos españoles ha sido embarcado material de guerra.

El ministro de ESTADO niega la noticia.

La exportación de arroz

Continúa la interpelación del Sr. Maestre Laborde.

El ministro de ABASTECIMIENTOS cita las provincias que necesitan urgentemente de trigo. Cree posible que los barcos a que se refirió el Sr. Maestre Laborde se hallen en camino de España; pero esto no es extraño, porque todo el mundo sabe que las grandes casas argentinas que se dedican a la exportación tienen sus depósitos en barcos que navegan.

El Sr. MAESTRE LABORDE y el ministro de ABASTECIMIENTOS rectifican. El primero manifiesta que las comisiones y corrajes dados son espléndidos.

Es desechada la proposición en votación corriente.

Una proposición incidental

Se lee una proposición incidental solicitando se discuta ampliamente la política de abastos.

El Sr. MUGA la defiende, hablando de negocios y de la necesidad de higienizar el ministerio de Abastecimientos.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Crea S. S. que no es necesario.

El Sr. MUGA alaba la lealtad con que se ha producido el conde de San Luis. Juzga inadmisibles la exportación de arroz a cambio de trigo. Valencia no tolerará que ese concurso sea adjudicado a una persona determinada.

Termina el Sr. Muga pidiendo la derogación de la real orden.

Pide que se nombre un Comité que regule la exportación en las comarcas productoras.

El ministro de ABASTECIMIENTOS rechaza con energía todas las insinuaciones dirigidas contra funcionarios de su departamento.

(Al pie de la escalera presidencial celebran una animada conferencia los señores conde de Romanones, Cambó, Alba, Villanueva, Alvarez y Domingo.)

El Sr. MUGA retira la proposición.

Otra proposición incidental

El Sr. LOYGORRI apoya otra proposición, también relativa al arroz.

El PRESIDENTE advierte que el orador (ciervista) se ha colocado, para hablar, entre los republicanos.

El Sr. LOYGORRI: Lo hice porque el señor ministro de Abastecimientos, mientras hablaba el Sr. Maestre, no se dignó ni volver la cabeza.

El ministro de FOMENTO contesta diciendo que el Gobierno se preocupa del problema agrario, considerándolo como uno de los más graves de la actualidad.

En cuanto a las distintas soluciones propuestas por el Sr. Esperavé, cree que se relacionan más de cerca con el departamento de Gracia y Justicia que con su ministerio.

Trata después del seguro de cosecha, manifestando que el Gobierno intenta traer a la Cámara un proyecto en el que se establezca este seguro con carácter obligatorio.

En nombre del Gobierno manifiesta al señor Esperavé que se complace en recoger las orientaciones que ha señalado para resolver el problema de los campos salmantinos.

Rectifica el Sr. ESPERAVE, insistiendo en la necesidad de intensificar la producción agraria.

Se fija el orden del día y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

(Los ciervistas piden votación nominal.)

Incidente

Varios republicanos piden la palabra para explicar su voto, y el presidente se niega a concedérsela.

Con este motivo se promueve un ruidoso incidente.

El PRESIDENTE explica que sólo es costumbre que intervengan en momentos como éste los jefes de minorías.

(En los republicanos: ¡ Todos somos jefes! Otras voces: ¡ El escándalo de todos los días!)

El ministro de HACIENDA expone el criterio del Gobierno, que es el de que cabe explicar el voto en términos prudenciales y procurando conservarse siempre una mutua armonía.

Pero si todos los diputados tratan de explicar su voto sería imposible que los debates se desarrollaran normalmente.

El Sr. ALBA: Si lo que deseamos es que el Gobierno exponga su criterio sobre el fondo de la proposición.

El ministro de HACIENDA: El Gobierno

ALCANCE POLITICO

EN EL CONGRESO

La concurrencia a primera hora de la tarde en los pasillos del Congreso fué mayor que en los días anteriores.

También se encontraban en la Cámara popular desde bien temprano el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Abastecimientos.

En los corrillos que se fueron formando en los pasillos y en el salón de conferencias se hacía la pregunta obligada: ¿qué va a pasar hoy?

Cada diputado, según el color político, hacía sus pronósticos, y en general dominaba la impresión de que hoy no se defraudaría a quienes esperaban sesión de algún interés.

SANCHEZ GUERRA Y CIERVA

Antes de comenzar la sesión, el Presidente del Congreso llamó a su despacho al Sr. Cierva para hablarle de los debates.

Entendía el Sr. Sánchez Guerra que teniendo varias de las proposiciones presentadas un mismo fin, se podía darles unidad para evitar que fuesen múltiples los debates, invitando a ello al Sr. Cierva para que se pudiese al mismo tiempo avanzar en la discusión de los proyectos económicos.

El Sr. Cierva reconoció en principio la justicia de la propuesta presidencial; pero creía que, como todas las proposiciones son interesantes, restando algún tiempo a los debates económicos, dentro del orden del día se podrían discutir todas aquellas proposiciones.

SANCHEZ DE TOCA Y CAMBO

Desde primera hora se vio en el Congreso a los diputados regionalistas, y esto hizo sospechar que habría debate, planteado por ellos.

En efecto, el Sr. Cambó visitó al Presidente del Consejo para anunciarle una interpelación sobre la situación actual de Barcelona, pues si bien en el orden del día figuraba una interpelación del Sr. Cierva sobre el mismo asunto, es una realidad que dicho ex ministro habló de todo menos de la situación de Barcelona.

El Sr. Sánchez de Toca le contestó que por su parte no había inconveniente en ello; pero que él se limitaría a hablar de este problema desde el momento en que ocupó la presidencia del Gobierno.

LOS PROYECTOS DE GUERRA

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Artículo único. El artículo 215 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército quedará redactado en los siguientes términos:

Artículo 215. Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en Caja hasta su pase a la segunda situación de servicio activo, si perteneciesen al cupo de filas, y hasta 1.º de noviembre del año siguiente al de su ingreso en Caja, si perteneciesen al cupo de instrucción.

Artículo 1.º La pensión anexa, según la ley de 29 de junio de 1918, a la medalla del sufrimiento por la Patria, que como recompensa pueden obtener los militares heridos o contusos en servicios de campaña, tendrá carácter de indemnización por los perjuicios materiales sufridos.

Artículo 2.º Sólo podrá concederse a los heridos o contusos después de la fecha de la

no puede aceptar la proposición, porque ésta vendría a desorganizar todos los servicios públicos. El Sr. ALBA: Yo quisiera explicar el voto...

El PRESIDENTE: Sr. Alba, evidentemente esta tarde no será posible ya celebrar la votación. (¡ Ah, ah! en los ciervistas.)

El Sr. ALBA, en vista de ello, queda en el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DIA

Impuesto de utilidades

El Sr. CALVO SOTELO consume el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. ESTEVE contesta en breves palabras al Sr. CALVO SOTELO, el cual rectifica.

Intervienen los Sres. ARTINANO y BARRIOBERO para alusiones.

El Sr. LAYRET consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla de la orientación que hay que dar a los proyectos económicos, pues hoy no se exige a los gobernantes prudencia ni reflexión, sino audacia.

El Sr. ARGUELLES le contesta en nombre de la Comisión, y dice que en materias de Hacienda las audacias son más peligrosas que en otras, pues se corre el riesgo de matar los ingresos.

(Se suspende esta discusión.)

El Ayuntamiento de Castellón

El Sr. GASSET (D. Fernando) defiende una proposición autorizando la venta de unos terrenos denominados Prado y Cuadros, propiedad del Ayuntamiento de Castellón.

Es tomada en consideración en votación nominal, pedida por la minoría ciervista.

Las actas dobles

Se lee una comunicación del Sr. Alba renunciando al acta de Valladolid.

Una voz: Ya era hora. El PRESIDENTE: No habiendo renunciado todavía a sus actas duplicadas los señores Goicoechea, Pover y Argente, se procede al sorteo reglamentario para determinar en qué distritos debe haber nueva elección.

Los ciervistas piden votación nominal para la convocatoria de elecciones parciales en los distritos vacantes, que son unos quince, entendiéndose que para cada distrito piden una votación.

El presidente, en vista de ello, aplaza las votaciones, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

mencionada ley, y su cuantía mensual será igual al haber íntegro que por su empleo y demás circunstancias disfrute el lesionado en la fecha en que lo sea, ajustándose su duración al tiempo invertido en obtener la completa curación, en la forma siguiente: De ocho a veinte días, durante seis meses. De veinte a cuarenta días, durante doce meses. De cuarenta días en adelante, durante veinticuatro meses, sin que en ningún caso pueda exceder de este último plazo.

UNA PROTESTA

Una Comisión de obreros de Jaén, acompañada del Sr. Besteiro, visitó en el despacho de ministros del Congreso al Sr. Burgos para protestar de los atropellos de que son víctimas por parte de las autoridades de algunos pueblos de dicha provincia.

El ministro de la Gobernación prometió que serían depuradas las denuncias concretas que se le formulaban.

LAS CLASES PASIVAS

Una Comisión de la Directiva del Centro de Pasivos ha visitado ayer tarde en el Congreso al Sr. Lerroux para pedirle el apoyo en la petición hecha al Gobierno de supresión del descuento a dichas clases.

SANCHEZ DE TOCA Y EL CONDE DE ROMANONES

También celebraron una conferencia los señores Presidente del Consejo y conde de Romanones.

Esta conferencia fué una de las más interesantes de las celebradas en la tarde de ayer en el Congreso.

Al terminar aquella manifestó el jefe del partido liberal que se habían ocupado de la situación de Barcelona.

Estima el conde de Romanones que, irradiando todos los problemas del planteado en Barcelona, y llevando abierto el Congreso más de quince días, no puede pasar más tiempo sin tratarse de ese asunto.

Por esto hoy se planteará en el Congreso un gran debate acerca de la situación de Barcelona, y en él interviendrá el conde de Romanones; queda, por tanto, aplazado hasta mañana el debate que pensaba iniciar hoy el Sr. Cambó.

NOTICIAS OFICIALES

El ministro de la Gobernación manifestó en los pasillos del Congreso que las noticias de Barcelona acusan poca variación en el estado de los conflictos sociales.

De Zaragoza tenía informes de que había hoy una mayor agitación a causa de no haber llegado los presidentes de los Sindicatos recientemente deportados a Barcelona, y como esta demora en el cumplimiento de la orden del ministro no tiene justificación, ha pedido explicaciones a las autoridades de Barcelona.

Confirmando que estaba acordado el traslado del gobernador de Zaragoza a otra provincia.

TODO DESARREGLADO

Como indicamos en otro suelto, estaba ya resuelto que en el programa parlamentario de hoy figurase en primer término la discusión del estado actual de Barcelona; pero al enterarse el Sr. Lerroux se opuso resueltamente a ello.

El jefe del partido radical expuso diversas razones políticas y particulares que obligaron a desistir del programa convenido; por lo tanto, hoy lo que se discutirá en primer término será la proposición relativa a las Juntas militares.

LA CUESTION MILITAR

Hablándose ayer en los pasillos del Congreso de las Juntas militares y de los Tribunales de honor, se decía que ha llegado hasta el ministro de la Guerra una carta, dirigida al Arma de Infantería, que firman algunos de los oficiales condenados por los Tribunales de honor, en la que aquellos exponen los motivos de su actitud, estimando que en sus actos no hubo nada que justificase la penalidad impuesta, recurriendo a aquella en pleno para que resuelva con imparcialidad.

Se añadía que quizás por ese medio, y por las personalidades militares que han intervenido, pudiera hallarse base para una solución satisfactoria.

El Presidente del Congreso ha convocado a una reunión de jefes de minorías para hoy, a las tres de la tarde, con objeto de tratar de los debates parlamentarios.

El conde de Romanones confirmó que hoy se discutirá la proposición relativa a las Juntas de defensa militares.

DEL SENADO

Largo rato ha estado reunida la Comisión que entiende en el proyecto de ley de autonomía universitaria, habiendo concurrido a su seno algunos representantes de Universidades.

Se avanzó mucho en el examen del proyecto, quedando convenidos los términos del dictamen. Contiene éste algunas diferencias respecto al proyecto del Gobierno, siendo de ellas la principal la supresión del artículo «De excepciones», con lo cual quedan iguales todas las Universidades del Reino e incorporada, por tanto, al Estado la de Murcia.

LOS PROBLEMAS DE BARCELONA

De siete a ocho de la noche se reunieron en el despacho de ministros del Senado el Presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Barcelona, señor Aradó.

Al salir hablaron con uno de nuestros redactores, diciendo el Sr. Sánchez de Toca que hablan tratado de la situación de Barcelona y de las eventualidades más inminentes, reconociendo que el movimiento sindicalista que en España se advierte irradia de allí. Por frases sueltas se deduce que el Gobierno de Su Majestad agotará en estos momentos difíciles todos los medios de paz y de concordia.

El gobernador de Barcelona manifestó que aun no había resuelto la fecha de su regreso a dicha capital.

Se cree que en dicha reunión se estudió el extremo de si procedería o no declarar el estado de guerra en Barcelona.

De la conversación con el gobernador parece deducirse que la situación en Barcelona es tan grave, que pudiera ocurrir que coincidiera la declaración del «lock-out» con la de la huelga general.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Canals manifestó a medio día que el Presidente del Consejo, desde Palacio, después de despachar con el Rey, se dirigió a su domicilio.

No tenía noticia de que hubiera recibido visita alguna importante, ni de que ocurriera nada saliente.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación recibió esta mañana a una Comisión de la asamblea de funcionarios de Diputaciones provinciales, que fueron a entregarle las conclusiones de dicha asamblea.

También solicitaron medidas que impidan persista la actitud de algunas Diputaciones que adeudan mensualidades a sus funcionarios.

Respecto a la cuestión del país, dijo que quizás mañana se haga pública alguna noticia relacionada con este problema.

No tenía noticias oficiales de Vigo de que se hubiese iniciado la huelga general, como hacían temer algunos informes particulares.

EL SR. GULLON, MEJORA

El subdirector de Seguridad, D. Guillermo Gullón, continúa muy mejorado de la indisposición que sufrió hace unos días.

Sinceramente nos alegramos de que la dolencia no haya sido cosa de cuidado, y deseamos al Sr. Gullón un pronto y completo restablecimiento.

TEATRO REAL

ANNA PAVLOWA

Ya lo dicen los carteleros anunciadores del espectáculo: «Bailes Anna Pavlowa». Ella es la principal figura—casi la exclusiva—que es pura representación del arte en el conjunto de bailarinas y bailarines que anoche actuaron por primera vez en el teatro Real con beneplácito del público.

Sería una puerilidad comparar este espectáculo con el de los famosos bailes rusos. En éstos existe un conjunto armónico de la coreografía, la escenografía, la música y demás artes principales y auxiliares de la escena, que completan una fastuosidad de presentación artística admirable.

Los «bailes Pavlowa» tienen otro carácter también estimabilísimo: el que les presta el arte maravilloso de la Pavlowa, que, además de ser una excepcional bailarina, posee el secreto de la expresión en la línea, en las actitudes de poética plasticidad. Triunfa la Pavlowa siempre por la pureza de sus expresiones, de las que el ritmo es inspirador.

Anna Pavlowa recibió insistentes y calurosas ovaciones al terminar los bailables «Amarilla», «Copos de nieve», «Gavota Pavlowa» y «Bacanal», con que terminó el espectáculo.

En la compañía hay elementos muy importantes, tales como la Srta. Brunova Enid, admirable en «Anitra»; Kasehba Stuart, Courtney, Hilda Butsova, y muy principalmente el Sr. Voline, que acompañó a la Pavlowa en sus bailables.

El público numerosísimo que ocupaba casi todas las localidades del teatro aplaudió mucho a la Pavlowa y a los artistas que integran su compañía.

La música de los bailables, salvo la ya conocida, no consigue otra misión artística que la de servir de pretexto para el baile. El maestro Sties, al frente de la orquesta, dió buenas pruebas de su talento.

Los «bailes Pavlowa» ofrecen en suma un gran interés artístico, el que le presta la actuación personalísima de esta eminente primera figura de la compañía y la de aquellos artistas que ya hemos citado. —R. de C.

Unión Ibero-Americana

Acerca del importante tema «Acción de la mujer» dará una conferencia el sábado próximo, día 29, a las cinco y media de la tarde, doña Isabel G. de la Soñana, incansable propagandista, que durante muchos años ha trabajado en América con fe y éxito en pro del acercamiento entre los pueblos de habla castellana.

Es seguro que a oír a la conferenciante será numeroso el público que concurra, abundando, a no dudar, las damas, que cada día en España prestan mayor interés a estos problemas, que afectan tan directamente al porvenir de la madre patria.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de Carabineros D. Luis Arnal.

Cruces.—Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase a los oficiales terceros del Cuerpo de Oficinas militares D. Emilio Sánchez Caballero y D. Isidoro Fernández Bujanda, y al alférez de Infantería (E. R.) D. Alfonso Sastre.

Baja.—Se concede la separación del servicio al teniente médico D. Eduardo Pizarro.

Profesorado.—Se nombra profesor de plaza de la Academia de Caballería al capitán de dicha Arma D. Santiago Asenjo González.

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil, de Intervención militar y del Cuerpo eclesiástico.

—Se autoriza para que cambien entre sí de destinos los tenientes de Artillería D. Juan Perteguer y D. José Calvo.

—Se nombra al capitán de Estado Mayor D. Martín Vallejo para formar parte de la

Comisión permanente de reconocimientos regionales, en sustitución del de igual clase y Cuerpo D. José Gracia Torrejón.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el coronel de Infantería D. Antonio Gil Alvaro.

Concurso.—Se anuncia concurso para proveer dos plazas de maestro de taller de tercera de oficio carpintero-modelista; dos de idem de oficio armero, y una plaza de maestro de fábrica de oficio forjador, que existen vacantes en el personal del material de artillería.

Ascensos.—Asciende a alférez (E. R.) el suboficial de Caballería D. Julio de la Vega.

Asuntos de Marina

Cuerpo general.—Concedióse el pase a la reserva, con el empleo de capitán de fragata, al de corbeta de la escala de tierra D. Manuel de Molins y González.

Infantería de Marina.—Concedióse dos meses de licencia reglamentaria al capitán don Luis Sanz de Andino.

Condestables.—Concedióse cuatro meses de licencia por enfermo al primer condestable D. José Pastor Martínez.

Recompensas.—Se concedió la cruz de primera clase del Mérito Naval, sin pensión, al teniente de navío D. Salvador Moreno Fernández por el extraordinario celo e infatigable constancia demostrada en el desempeño de su último cargo.

Ingenieros.—Se agrega a la Comisión inspectora de Cartagena al comandante D. Juan Antonio Suances para especializarse en los estudios submarinos.

Convocatoria.—Se anuncia un concurso para cubrir una plaza de alumno en la Academia de Ingenieros.

Exámenes.—En los exámenes que para ingreso en la Escuela Naval Militar se vienen verificando en el ministerio de Marina, han aprobado el ejercicio de Geometría los opositores siguientes:

Don Antonio Montes, D. Julio del Cúbito, D. Servando Arbolí, D. Narciso Núñez, don José Noval, D. Rafael Romero, D. Rodrigo Ponce de León, D. Andrés Gamboa, D. Francisco M. y Sánchez Cantalejo, D. Rafael Ravira, D. Juan Dios y Colón, D. José Vela Hidalgo, D. Julio Manero, D. José L. de la Guardia, D. Alfredo Oliva, D. Juan Basset, D. Rafael Gardín, D. José Parga, D. Joaquín Cervera, D. Pedro Prado, D. Antonio Calvar, D. Alvaro de Urzáiz y D. Jesús F. de la Puente.

TOROS Y TOREROS

Los que se van

El notable matador de toros Francisco Díaz (Pacorro), ha embarcado en Cádiz, y se dirige a Caracas.

Al marchar nos puso un telefonema que dice: «Al embarcar con rumbo a Caracas, saludo a la Prensa y aición.»

Deseamos al diestro un buen viaje y muchos éxitos.

Los hermanos Valencia

Tanto José Roger, matador de toros, como su hermano Victoriano, novillero de mucho cartel, desde que terminó la campaña no pierden ocasión de torear, y allí donde se verifica la tiente de algunas reses acuden ambos hermanos.

Es la única forma de estar entrenados para cuando comience la nueva campaña taurina. Después de haber estado por tierras colmeneras, pasaron unos días en una dehesa próxima a El Escorial, dirigiendo las operaciones de campo en un tentadero que allí se verificó.

Actuó el picador Broncista, y los hermanos Valencia bregaron incansablemente durante la prueba de 90 reses que se tentaron.

Emilio Méndez

Este valiente novillero madrileño ha realizado la campaña más brillante y de mayores éxitos de todas las que llevó a cabo desde que viste de luces.

Actualmente estaba ya descañando, y sólo se dedicaba a recordar los éxitos conseguidos en el medio ciento de corridas toreadas; pero resentido de la grave lesión que sufrió en la plaza de Guadalajara el 18 de octubre del año pasado, ha sido preciso hacerle una delicada

operación quirúrgica. Por efecto de dicha lesión tenía pegados a la cicatriz el epiglótido e intestino.

El simpático novillero se encuentra por completo alejado de todo peligro, y recibe muchas felicitaciones por el feliz resultado de la operación.

P. ALVAREZ

Del Gobierno civil

Los tranviarios

Aparentemente está resuelto el conflicto de los tranviarios, reconociendo todos ellos que la Empresa en esta ocasión les ha atendido debidamente; pero ahora surge una pequeña dificultad.

El interesado, que es el conductor 503, no se aviene con quedarse recibido de guardavías, aunque la Empresa ha prometido ascenderle si en lo sucesivo observa buena conducta.

El Gobierno estuvo ayer la Comisión, y hablamos con los que la componen, los cuales se muestran visiblemente contrariados con la actitud del compañero.

Green, no obstante, que todo se arreglará cediendo algo la Compañía, pues sería una cosa absurda que la intransigencia de uno comprometiera a la colectividad.

La Junta de Subsistencias

Se ha reunido esta mañana la Junta de Subsistencias.

El Sr. Cavestany dió cuenta de su actuación en la cuestión de la inocuación de las tahonas y la Junta agradeció sus manifestaciones, aunque inhibiéndose del asunto con tal Junta por tratarse de una medida puramente gubernativa.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de diez a doce de la mañana y de una a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de diciembre de 1919.—Montepío militar: letras D a G.—Montepío civil: letras N a Z.—Plana mayor de jefes.—Capitanes.

Día 2.—Montepío militar: letras H a M.—Jubilados. Tenientes, Marina.

Día 3.—Montepío militar: letras N a R.—Montepío civil: letras A a C.—Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorios.

Día 4.—Montepío militar: letras S a Z.—Montepío civil: letras D a G.—Soldados.

Día 5.—Montepío militar: letras A a C.—Montepío civil: letras H a M.—Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Días 6 y 8.—Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 9.—Retenciones.

Diputación provincial

Notas varias

Durante los anteriores días se han reunido casi todas las Comisiones que integran la Diputación, a fin de estudiar diferentes dictámenes que han de ser sometidos a la aprobación de la Diputación en pleno.

Aun cuando estaba señalada para hoy la penúltima sesión del actual período, no se ha celebrado, señalándose aquella para el viernes próximo, a las once.

La orden del día es muy extensa, y todo hace creer que se invertirán bastantes horas para discutir los diferentes dictámenes.

Entre éstos figura la propuesta de oficial mayor de las oficinas centrales a favor del inteligente director del Hospital Provincial, D. Aurelio Hidalgo, y el nombramiento de director para dicho establecimiento a favor del excelente jefe de negociado de Beneficencia D. Antonio González, así como varias propuestas de ascenso a favor de varios funcionarios del Cuerpo administrativo provincial, que por antigüedad tienen derecho al ascenso.

CASA REAL

Su Majestad ha recibido hoy a los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

Generales de brigada D. José García Moreno, D. Miguel Feijóo y D. Ambrosio Feijóo.

Coroneles D. José García de los Ríos, con Caballero, D. Luis Esparza, D. Federico Pujol, D. Fernando Acebedo, D. Francisco López de Letona.

Teniente coronel D. Julio López Marzo.

Capitán D. Adolfo Aguirre.

Tenientes D. Rafael Álvarez Serrano y don Enrique Aguado.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

El pleito de los periódicos

Con fecha 25 del actual los directores y Empresas de los periódicos madrileños recibieron las bases de reclamaciones acordadas por los Sindicatos de redactores, empleados de administración, tipógrafos, impresores, encuadernadores, repartidores y vendedores. En todos los escritos se señalaba como plazo para contestar el sábado 29 de doce a una de la mañana. Se indicaba también que las respuestas debían dirigirse a la Casa del Pueblo.

El Comité de directores de periódicos le enviado hoy a cada una de dichas representaciones la carta siguiente:

Madrid 28 de noviembre de 1919.

Sres. D... Muy señores míos: En la reunión que ayer celebraron los directores de los periódicos de Madrid se acordó nombrar un Comité encargado de resolver todos los incidentes que se relacionan con las reclamaciones por ustedes formuladas.

Comprenderán ustedes que la importancia de los problemas de que se trata requiere un detenido estudio, y para hacerlo nos tomamos un plazo hasta el próximo jueves, día 4 de diciembre, en cuya fecha comunicaremos la resolución que se adopte, sin que esta carta de ahora prejuzgue cosa alguna, pues se trata de una debida cortesía.

De ustedes atento s. s. q. b. s. m., por el Comité, Miguel Moya.

Noticias generales

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy viernes 28 del corriente, a las seis y media de la tarde, el Excmo. Sr. Don José Antonio Ubierna, presidente de la Sección tercera, disertará en la misma sobre el tema: «Intervención del Poder público en el contrato de inquilinato».

La Unión Patronal de las Artes del Libro invita a todos los dueños de talleres de imprenta, litografía, encuadernación, fotografía del libro, y demás patronos que ejercen la industria del libro, sean o no socios de ella, a que asistan a la reunión que se celebrará hoy, a las diez de la noche, en el domicilio de la Asociación de la Prensa, calle de San Marcos.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Mañana, día 29 del corriente, a las seis y media de la tarde, D. José Ortega Muñilla, académico de la Real Española, leerá un estudio titulado «Aldea Sierva».

Asociación de Dibujantes.—Esta Sociedad ha dirigido a los dibujantes la siguiente circular:

«Querido compañero: Cumpliendo el encargo que en la última reunión habida se le hiciera, la Comisión designada ha redactado el reglamento, que someterá a discusión hoy jueves, a las cinco de la tarde, en el local de la Escuela Nueva, Los Mazaros, 14.

Por la Comisión, Exoristo Salmerón (T. to).»

(8r)

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

¡Si nos sorprenden, que tenga al menos la última dicha de venderles cara mi vida...

Lacuzón le dió silenciosamente su puñal.

Sin embargo, el ruido y el movimiento aumentaban en el castillo, en los patios, en la explanada.

El señor del Aguila, tan pronto como oyó la detonación y el grito de alarma, fué a preguntar él mismo al centinela, a fin de asegurarse bien de que no se trataba de una alarma falsa.

Después, convencido por la relación de aquel hombre que realmente se había introducido gente extraña en el recinto del castillo, había dado órdenes para que las murallas se coronasen de centinelas y ha-

bía organizado las pesquisas, que dirigía él mismo.

El patio de la cisterna fué objeto de las primeras exploraciones. Se buscó por todas partes, se descargó hasta el último haz de paja de todas las carretas; visitaron las cuadras, las cocinas: no se halló nada.

Una docena de hombres invadieron el terrado y le recorrieron en todos los sentidos, formulando las amenazas más terribles contra los que iban así a turbar su reposo.

Unos hablaban de levantar una horca en la explanada, otros de encender una hoguera en la plataforma de la torre de la Aguja, a fin de intimidar con un ejemplo saludable a los pueblos de los alrededores.

¡Ahorcados ó quemados vivos! Tal era la alternativa que se presentaba a nuestros fugitivos. Eglantine estaba medio desmayada.

Lacuzón estrechaba convulsivamente el puño de su tizona; el desconocido acariciaba la guarda del puñal que el capitán le había dado.

XV

Diez veces diferentes los soldados del señor del Aguila pasaron junto al espeso matorral que servía de asilo a nuestros personajes. A ninguno de ellos se le ocurrió separar con la punta de su espada el poblado ramaje.

Eglantine había tenido razón en creer en la protección de Dios. En el momento

en que parecía abandonarlos, Dios velaba por ellos.

Cansados de no hallar nada, dirigieron los hombres de armas sus pesquisas hacia otra parte. Volvieron a cerrar la verja. Los pasos se alejaron, y la luz vacilante de las antorchas se debilitó en la distancia.

Durante más de una hora continuaron las patrullas yendo y viniendo por el recinto del castillo, por los patios y la explanada; pero el ardor de estas patrullas disminuía visiblemente. Desaparecieron las luces, y luego no se oyó mas que la marcha lenta y mesurada de los centinelas, cuyo número se había duplicado en las murallas.

—¿Estamos salvados? — preguntó Eglantine en voz baja.

—Todavía no, hija mía—dijo el capitán.

—¿Qué vamos a hacer?—preguntó el desconocido.

—Hace una hora que estoy pensando en nuestra situación—replicó el capitán,—y combino un plan que me parece ofrece algunas probabilidades de salvación. Es el siguiente: Creo absolutamente imposible que nos escapemos los tres esta noche; el número de centinelas se ha doblado, y después de la alarma que ha habido, arrostrar su vigilancia es correr una muerte cierta. Os propongo que volváis con Eglantine al calabozo de la cisterna, donde estaréis en seguridad. Yo me deslizaré, arrastrando como una serpiente, hasta el primer centinela... le mataré... me descolgaré por la muralla bajo

la lluvia de balas que lloverán sobre mí. Mi vida está en manos de Dios; si quiere que viva, me salvará. Al amanecer vendré a la cabeza de mis montañeses, nos apoderaremos a viva fuerza del castillo del Aguila, y seréis libres.

—Capitán—respondió el desconocido,—creed que en este momento no hay en mi espíritu un solo pensamiento de interés personal; pero si os matan, ¿qué será de esta pobre niña?

—¿Se verá perdida, y vos con ella, lo sé... lo sé demasiado! —dijo vivamente Lacuzón;—pero si me quedo se verá perdida infaliblemente también. Por un lado veo una esperanza de salvación; por otro no veo nada.

—Si, sí—murmuró en este momento Eglantine;—parte, hermano mío, parte, y ve sin temor. ¡Estoy segura de que no te sucederá nada! Y si el capitán Lacuzón muere, ¿de qué sirve que vivan los demás?

—Así, pues, ¿os parece que parta?—preguntó Lacuzón.

—Sí—respondió el desconocido;—os afirmo que esta niña me hace participar de su confianza, y a mí vez os digo: ¡No temáis, volveréis!

El capitán salió del matorral y se adelantó hacia la verja que dominaba la escalera a fin de echar una mirada al patio de la cisterna y asegurarse si estaba desierto.

Pero en el momento en que llegaba a la verja, muchos hombres agrupados en las tinieblas a lo largo de las escaleras se levantaron a la vez gritando:

—¡Están ahí! ¡Los hemos cogido! ¡Mueran! ¡Mueran!

Al mismo tiempo los cañones de cinco ó seis mosquetes pasaron a través de la reja.

El capitán acababa de caer en un lazo. Obedeciendo al primer movimiento instintivo, porque no tenía tiempo para reflexionar, cogió las pistolas de su cintura e hizo fuego.

Dos gritos respondieron a la doble detonación; dos hombres rodaron la escalera. Los otros huyeron dando aullidos de rabia y de espanto.

—¡Van a volver!—dijo el capitán uniendo a volver en más número... ¡Ah! ¡Esta vez somos perdidos... completamente perdidos!

—¡Y no podemos ni aun venderles caras nuestras vidas!...—exclamó el desconocido con una expresión desesperada.—¡No vendrán a combatirnos de cerca y ¡No cuerpo a cuerpo!... ¡Cobardes!... ¡Nos matarán desde allí, nos matarán como se mata a los lobos rabiosos!

Entre tanto veíase a lo lejos encender las antorchas y lanzar por todas partes furiosos clamores.

El capitán, el desconocido y la joven habían retrocedido hasta cerca de la verja, siempre cerrada, que separaba la torre de la aguja del resto del terrado.

—¿Queréis vender cara vuestra vida?—dijo el capitán a su compañero.—Pues bien, tratemos de forzar esta verja, refugiémonos en la torre, ¡y allí defendámonos hasta la muerte!

EN LA ACADEMIA FRANCESA

PREMIOS A LA VIRTUD

Paris, 27.—La Academia Francesa ha celebrado su reunión para adjudicar el premio a la virtud.

En los ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

MEDICOS FORENSES.—Han sido nombrados los siguientes médicos forenses: de Aracena, D. Manuel Roldán Cortés, y de Belmonte, D. Pedro Sanz Ortalaza.

ESTADO

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.—Según informa el embajador de Su Majestad en Washington, el día 23 se procedió al nombramiento de vocales para el Consejo de administración de la Oficina internacional del Trabajo, conforme al art. 393 del Tratado de Versalles.

BAILES DE LA ZARZUELA

TERCERO DE ABONO

El sábado 29

MARZO

BIJOUTIER-FABRICANT

22, Rue de la Paix

PARIS

MADRID, 32, ALCALA

BIARRITZ :: SAN SEBASTIAN

Da más valor a esta actitud de la representación obrera internacional, favorable a la organización planteada, habiendo declarado terminantemente su interés en sostener la obra creada y fortificarla nuevamente como instrumento constitutivo de la vida jurídica, que quiere respetar y defender dentro de la legalidad.

Boletín religioso para mañana

Sábado 29 de noviembre de 1919.

Santos del día.—Santos Saturnino, obispo; Sisinio, Paramón, Filomeno, Blas y Demetrio, mártires, y Santa Iluminada, virgen.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés; a las ocho exposición de S. D. M.; a las diez misa solemne; a las tres y media vísperas, con asistencia del Cabildo de párrocos, y a las cinco ejercicio y reserva.

En Góngoras continúa la novena a Santa Bibiana, a las cinco, predicando D. Luis Calpena.

En la Buena Dicha ídem ídem ídem, a las cinco, predicando D. José Gaya.

Asistirá la Junta de gobierno de la Sacramental en pleno, y por la tarde, a las tres, se efectuará el ejercicio propio del mes.

El prelado de Madrid-Alcalá, amante de las iniciativas que tiendan a la celebración de cultos, ha concedido cincuenta días de indulgencia, aplicables en sufragio de las almas de los difuntos allí inhumados.

La orquesta estará a cargo de eminentes artistas y será dirigida por el maestro señor Osma, de la Capilla Isidoriana.

El acto promete estar concurrencísimo por lo excepcional de esta clase de cultos en las capillas de los cementerios.

Ejercicios del mes de Animas.

En San Martín, a las cinco y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En Santa María de la Almudena, a las cinco, predicando D. José M. Mari.

En San José, a las cinco y media, predicando D. Joaquín Lázaro.

En San Sebastián, a las cinco y media, predicando monseñor Amadeo Carrillo.

En San Ildefonso, a las cinco y media.

En las Religiosas del Sacramento, a las cinco y media, predicando D. Leopoldo Galera.

En el Cristo de la Salud, a las seis, predicando el padre Modesto Barrio.

En la Virgen de Gracia, a las cinco y media, predicando D. Pedro J. Martínez.

En Santa Cruz, a las seis, novena, predicando D. Mariano Benedicto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en Calatravas, de la Cabeza en San Ginés, ó de la Correa en el oratorio del Espíritu Santo.

Espíritu Santo. Adoración Nocturna. Turno, San Miguel de los Santos.

AVISOS UTILES

LA CURACION DE LA HERNIA

no puede obtenerse por el empleo de ninguna panacea maravillosa. Los seudos tratamientos consistentes en pomadas, emplastos y otros ingredientes análogos, sólo pueden ser aconsejados por charlatanes sin escrúpulos en busca de vuestro dinero.

La ciencia sólo conoce y aprueba dos medios: ó la Cirugía ó la Ortopedia.

Si está usted quebrado, le interesa saber lo que para usted sería más conveniente, y esto sólo puede decirselo un verdadero especialista eminentemente desinteresado.

Los grandes establecimientos de

A. CLAVERIE

234, Faubourg St-Martin, PARIS.

constituyen hoy en día la organización más importante y seria del mundo entero, dedicándose al cuidado de la hernia.

ESCRIBA VD. HOY MISMO

explicando confidencialmente su caso y a vuelta de correo recibirá usted gratuitamente y con discreción un ejemplar de la notabilísima obra «La Hernia», edición española de 100 páginas profusamente ilustradas y un esclarecido é imparcial consejo que le hará dar el primer paso hacia su curación definitiva.

BAILES DE LA ZARZUELA TERCERO DE ABONO El sábado 29

MARZO BIJOUTIER-FABRICANT 22, Rue de la Paix PARIS

MADRID, 32, ALCALA BIARRITZ :: SAN SEBASTIAN

Tox garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de enero de 1920 El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones que desde 1.º de enero próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

Table with columns: CLASE DE VALORES, VALOR LÍQUIDO DEL CUPÓN EN PESETAS, DE LAS, Obligaciones domiciliadas en España, Obligaciones no domiciliadas en España.

Los pagos se efectuarán: En Francia, conforme a los anuncios que allí se publican.

En Madrid, Caja Central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona, Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía, y en todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España.

Madrid, 12 de noviembre de 1919.—El secretario del Consejo, Ventura González.

INFANTA ISABEL MANANA NOCHE ESTRENO

La caseta de la feria

Comedia en tres actos de José F. del Villar.

LOS MEJORES VINOS Y LICORES Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

LUBRICANTES GEORGIA

La alta calidad de este engrase americano, hace que sus vendedores sumen cada día un cliente más PARA AUTOMOVILES, pidase los bidones MARCHAMADOS en todos los buenos Carreteros de España.

PARA LA INDUSTRIA, al depositario, GEORGIA-OIL, S. A. E., Apartado 72.—MALAGA

Compañía Trasatlántica

El vapor «LEGAZPI», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de diciembre próximo de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, efectuará una expedición comercial a New York, saliendo, salvo contingencias, el día 26 del corriente mes de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de diciembre próximo de Cádiz, directo para New York, admitiendo carga y pasaje.

El vapor «ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para New York, Cuba, Méjico.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse a la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LUCERO COMPANIA ESPAOLA DE SEGUROS

INCENDIOS MARITIMOS, ETC. CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS. DESEMBOLSADO: 1.000.000 DE PESETAS. Director: JERONIMO MARTINEZ NUNEZ.—Serrano, 51.—Telf. S. 51-59 MADRID

OLEORETINE, REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campadamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña a los emulidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo solo vosotros los que adquiriereis este producto y pregonareis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguremos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo luminosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las puntas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica.

OLEORETINE cura mal de cabeza la llamada «tina pelada» y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo. Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

OLEORETINE

DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

RAQUEL MELLER

Nuestra incomparable artista ha impregnado exclusivamente en disco ODEON, todo su repertorio.—Para deliciaros escuchando la admirada voz de nuestra artista, vendemos al Contado ó a Plazos. Sollete usad nuestros catálogos dirigiéndose a

ODEON

PRECIADOS, 1.—MADRID Venus 4 PLAZOS con precios de Contado.

5 1/2 por ciento anual, sin riesgo alguno, esto que está garantizado con la hipoteca sobre un hermoso edificio en construcción en la Gran Vía, puede usted obtener sus obligaciones de 50 pesetas al portador, avaladas además con el capital del

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Domiciliada en Madrid, PUERTA DEL SOL, 13

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarbachados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

COMPRA-VENTA DE FINCAS

— HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITAL. 133 III pesetas garantizadas restan dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.542

ESTERAS

Linoleum, Terciopelos, gran saldo a mitad de precio. Teléfono 20-20. J. Salinas 5, Carranza, 5.

GUARDANUEBLES

EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21 Cayetano Polo y Hermanos

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España UNICA FABRICA QUE RECEBE ESTE NOMBRE Píntiles.—Epoz y Mina, 5.

Centro Especialidades Farmacéuticas

A. Martínez Mateo Oquendo, 9, San Sebastián Solicitamos buenos representantes en provincias.

El poseedor de la patente española, n.º 55.974, referente a «Perfeccionamientos en los cascapedras», desea entenderse con industriales españoles para vender la propiedad de la patente ó ceder licencias.—Dirigirse a la firma «Malcus», Gumaellus Annonce-Bureau, Estocolmo, Suecia.

Señorita francesa,

instruida, bien educada, desea colocarse como institutriz, gobernante para niños ó señorita de compañía, en buena familia. Dirigirse a Mlle. Chauvron, 101, rue Erlanger, París.

Venta de terrenos,

próximo tranvía, derecha é izquierda paseo Extremadura, 100.000 pies. Carmen, 6, viajes; doce a tres.

Señoras Anunciantees!

PEDID TARIFFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ Plaza Matute, 8, 2.º deho. MADRID

y encontraréis decenas de anuncios en artículos industriales, anillos, espejos de fantasía, joyas, anillos, anillos, joyas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid.

Sed Cautos: Nuestro aparato respiratorio es la parte más frágil del organismo. Protegedlo pues siempre que corriere algún peligro. Poned la Garganta, los Bronquios y los Pulmones al abrigo de inflamaciones, congestiones y contagios, y no habra porqué temer los males de Garganta, los Congistipados, las Bronquitis, los Catarros, etc. ANTES DE SALIR DE CASA NIÑOS: Al ir y volver del colegio; Al tener que pasar de una habitación caliente a otro lugar frío o húmedo; Al tener que respirar un aire cargado de polvo o de gérmenes infecciosos. ADULTOS: En la calle, en los grandes almacenes, en el teatro, al lado de la cama de un enfermo, en todos los casos en los que el frío, la humedad, las corrientes de aire, el polvo, los microbios, constituyan un peligro. ANCIANOS: Para quienes la menor afección de pecho puede traer graves consecuencias; antes de levantarse, al ir a acostarse, en todos los momentos del día en que sea menester velar por la seguridad y el buen funcionamiento de las Vías respiratorias: Tened siempre en la boca UNA PASTILLA VALDA Este bombón maravilloso, al posarse en la lengua irradia sus bienhechoras esencias sedativas, balsámicas, antisépticas. COCA, GARGANTA, BRONQUIOS, PULMONES se impregnan íntimamente de sus emanaciones. Es una preservación segura para los SANOS Es la curación infalible para los ENFERMOS; PERO SOBRE TODO refuésalo sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al dólal y por unos pocos céntimos, pues no son más que irritaciones. No estaréis seguros de posar LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA sino comprándolas en CAJAS de 4 y 12, 50 con el nombre SÓLO las VERDADERAS tienen EFICACIA

La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES Max. Trimestre. Semestre. Año. Provincias y Portugal... 5,00 10,00 20,00 Unión Postal... 9,00 18,00 36,00 América y Oceanía... 15,00 30,00 60,00 Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Muto, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos. DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105. De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE Curacion radical de GOTA REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

La Central Anunciadora AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO) ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS Pelayo, 52. principal.

†
EL EXCMO. SEÑOR

D. VÍCTOR DULCE Y ANTÓN

CONDE DE GARAY
SENADOR DEL REINO

Falleció el día 19 de noviembre de 1919
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el muy ilustre señor D. Eusebio Martínez Olmedo; su desconsolada esposa, la Excmo. Sra. Doña Nicasia Herreros de Tejada y García; hermano, el excelentísimo señor marqués de Castellforte; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 29 de los corrientes, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Antonio de la Florida.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de diciembre en las iglesias de San Pascual y de los Padres Misioneros del Corazón de María de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma; así como también los funerales y sufragios que se celebren en Herrera de Río Pisuegra (Palencia), en el Asilo de Santa Justa (Logroño) y Sotés, su pueblo natal, y Lumbreras (Logroño). (7)



Calefacción
Cálida y barata por petróleo.
Caloríferos especiales.
Calentadores de todas clases.
Utensilios de cocina, cafeteras, cestas de viaje, Marín, 12, Plaza de Ferradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es PLAZA DE SANTA CRUZ, 7, PLATERIA.

AVISO

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Paseo Pontones, núm. 2.

Anuncia concurso para el suministro de
100.000 kilos de cebada.
50.000 — de avena.

Se admiten proposiciones hasta el día 10 de diciembre próximo.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

"LOTION PEELE"
Automasaje líquido,
tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO
Frasco "María Guerrero,"
(Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

"PERLOSE"
Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable.
Ptas., 12 el frasco, y 6 medio frasco.

"PEPINOLINE"
Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo.
Ptas., 12 el frasco, y 6 medio frasco.

"LECHE DE ALMENDRAS"
es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.
Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

"CREMA CECILIA"
Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.
Ptas., 10 el tarro.

"CEJASIL"
Atermosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.
(Inofensivo para la vista.)
Ptas., 10 el frasco.

"BELOCULI"
Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador.
(Inofensivo para la vista.)
Ptas., 10 la caja.

"CREMA VEGETAL"
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.
Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

"DEPILATORIO"
Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.
Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble.

"BELFAM"
Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.
Ptas., 7 el frasco.

"HIERBINA"
Venice radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.
Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

ELIXIR VEGETAL
Contra la caída del pelo.
Pesetas 6 el frasco.

"MANISOFT"
Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preferiéndolo muchas señoras á las cremas y pastas.
Ptas., 7 el frasco.

POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR de la marca "PEELE"

"CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID y en la Provedora de la Real Casa.

†
LA SEÑORA

D.ª Eustasia Galdos y Mugarza

VIUDA DE ORTIZ DE ZÁRATE

Ha fallecido el 27 de noviembre de 1919
Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Luis y doña Mercedes; su hermana, doña Julia; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de los Tres Peces, número 6, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se replica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

†

QUINTO ANIVERSARIO

Don Eduardo de Asúa y Bascaran

Falleció el día 28 de noviembre de 1914
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Presentación Pérez; hermanos, D. José y doña Dolores; tío, el Excmo. Sr. General D. José de Bascaran; tía política, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amistades se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de San José serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. (7)

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A TODOS SUS LECTORES, SOLO PARA

NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de Champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han influido eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado, y no obstante el elevado precio, de todos conocido, que en todos los mercados mundiales han llegado á tener los vinos, los envases y hasta la mano de obra, transportes, etc., podemos ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisitos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales, como podrán apreciar.

Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al Sr. Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa de Ernesto Rovira, de Barcelona, con quien hemos convenido, dada su seriedad y competencia, así como el numeroso personal de que dispone, el embalaje y expedición de los vinos y licores que previamente han recibido de las casas productoras, llegarán los pedidos á poder de nuestros lectores franco de embalaje sobre vagón ó vapor en Barcelona.

Diez mil cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles

Riga; Curaçao Holandés, doble superior, en tarro de origen; RHUM SAINT MAURICE; CREME SURFINE, de cacao, café y vainilla; ANISETTE IMPERIAL y ANIS MARTA, de la gran destilería de Ernesto Rovira, de Barcelona, monopolizadora de la renombrada casa Soler y Alomar, que ha obtenido las más altas recompensas, concedidas en cuantas Exposiciones ha concurrido, y proveedora de la Real Casa. He aquí el contenido y precio de cada una de ellas:

CAJA número 1.—Precio, 25 pesetas.
Una botella de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Una botella de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Una botella de Jerez LOPEZ y GIMENEZ.
Una botella de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Anisete Imperial monopol ERNESTO ROVIRA.
Una botella de Ron PUERTO RICO.

CAJA número 2.—Precio, 50 pesetas.
Dos botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Dos botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Dos botellas de Jerez LOPEZ y GIMENEZ.
Dos botellas de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.
Una botella de Cognac A. JOLLY & C.º, tres estrellas.
Una botella de Anís MARTA.
Un tarro Curaçao Holandés doble superior.

CAJA número 3.—Precio, 60 pesetas.
Tres botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Tres botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Una botella de Jerez LOPEZ y GIMENEZ.
Una botella de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Anís MARTA.
Una botella de Rhum SAINT MAURICE.
Un tarro de Curaçao Holandés, doble superior.
Una botella de Kummel de Riga ó Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores como aguinaldo «La Correspondencia de España».

CHAMPAGNES.—Favorite, Cuvée extra, carte d'or, RENARD & PERRIER, de Reims. Casa fundada en 1870. Marca que tiene acaparados los mercados de Norte América, solicitadísima en América del Sur, proveedora efectiva de la Casa Real belga; la no menos renombrada marca JACQUES GRENIER & C.º, de Reims, Cuvée extra, GRAND MOUSSEUX, carte blanche, la predilecta por la Casa Real inglesa, y marca que figura en todos los banquetes del Elíseo.

VINOS DE JEREZ Y MALAGA.—De los Sres. López y Jiménez, de Jerez, y C. Serrano, de Málaga, proveedores de la Real Casa, interesados en dar á conocer en España sus selectos vinos, dedicados hasta la fecha á exportarlos á Inglaterra, donde su marca es tan conocida como apreciada.

LICORES.—Cognac A. JOLLY & COMPANIA, una de las más antiguas y acreditadas casas francesas; exquisito KUMMEL de

Advertencias

Rogamos á nuestros lectores se apresuren en hacer los pedidos á fin de que puedan recibirlos con tiempo oportuno, evitando las contingencias á que pudieran dar lugar el crecido número que de los mismos pudieran recibirse. Encargamos muy especialmente que al retirar las cajas de las estaciones se fijen si los precintos están intactos y el peso es conforme, para en caso contrario hacer la oportuna reclamación. Debemos advertir que los portes son por cuenta del comprador desde Barcelona al punto de destino.

CUPÓN DE OPCIÓN
AL AGUINALDO DE
La Correspondencia de España
PARA
NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
que procura **PULMONES ROBUSTOS**
previene de la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE, COGNAC-ROUEN-FRANCE.

MATERIAL FERROVIARIO
Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

Publicidad económica
CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :: CADA ANUNCIO
PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

CONSULTAS
Payos X. Reconocimientos R cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista en enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

ESPECIFICOS
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Morúa, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

COMPRAS Y VENTAS
Lanillas superiores para confecciones; lanillas económicas para roperos; lanillas especiales para alfombras; lanas, mechas para cardar todos colores; toquillones, toquillas, pelerinas; abrigos para niños, bonitos modelos.—Codes, Atocha, 9.

Relojes garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2; Antigua relojería. San, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Gabardinas señora, caballero; gabanes, impermeables, paraguas, alhajas, gramófonos (los mejores y más económicos), discos, objetos regalados, grandes surtidos; precios ocasion. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes fracos, amonking, gramófonos (verdadera ocasión), discos; grandes surtidos precios increíbles.—Calatrava, 9.

Pateras, linóleos, terciopelo; Elos; saldo, grandes remesas. Surra, teléfono 4966, Fuentes, 8

OFERTAS Y DEMANDAS

Licenciado ciencias exactas. S. graña, muy práctica, buen sueldo.—Dirigir, fábrica de pañuelos, Fernández de los Ríos, 25.

Muy de cerca examine la franquicia incomparable, el exacto parecido de nuestras aplicaciones, y afirmará son las más artísticas y modernas. Roca, fotógrafo, Piedad, 30.

Capitalistas. Mil pesetas adelantadas. Propio interés. Rentas cinco por ciento anuales. Garantizo operaciones. Informa gratis señor Gumero. Huertas, 42, fundada 1910. Horas, cuatro-siete.

TRASPASOS

Traspaso casa y aljibes en Alcañices (Toledo), con adelantos modernos: sitio estratégico, acreditado. Informa, Escorial, acreditado. Penit, Espartaco, 7, Mérida.